

-----ACTA NO. 49-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos del día 28 de Diciembre 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. -----**
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----**
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----**
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----**
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----**
- VI.-Asuntos a tratarse:-----
Punto Único.- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 de este municipio de Tamazula de Gordiano.-----**
- VII.- Clausura.-----**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. -----**
- II.- Antes de nombrar lista de asistencia, el Secretario informa que el Regidor Álvaro García Chávez no va asistir por encontrarse fuera del país, Se nombró lista de asistencia, estando presentes 10 de los once Regidores que conforman el Ayuntamiento, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión -----**
- III.- Se da lectura al Orden del Día y el Presidente lo somete en votación económica, resultando Aprobado por Unanimidad.-----**
- IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario dice que fue la sesión solemne y no se tomaron acuerdos**

en esa sesión, el Presidente somete a votación económica la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad. -----

V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. El Secretario les informa que no hay correspondencia para esta sesión. -----

VI.-Asuntos a tratarse: -----

Punto Único.- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 de este municipio de Tamazula de Gordiano. El Presidente Municipal comenta como ven es una obligación que tiene la Administración Municipal de aprobar cada año antes del 30 de Diciembre el presupuesto de egresos que se va ejercer el próximo año 2018 por lo que el día 01 de Diciembre se les entregó un formato con una propuesta inicial con el fin de que lo analizaran, con el fin de que lo revisaran, e hicieran observaciones, algunas propuestas de cambio ya fuera por escrito o verbales, algunos lo hicieron por escrito algunos otros lo hicieron verbal, tuvimos algunas reuniones, algunos acudieron directamente con el Tesorero, podemos decir que este es un presupuesto que al final quedó integrado con las observaciones y peticiones de la mayoría de ustedes, como regidores, yo les pedí como Regidores, como responsables del ejercicio del gasto, hicieran sus observaciones y todavía ayer y hoy en la mañana estuvieron revisando y haciendo algunos cambios al presupuesto de acuerdo a lo que ustedes comentaron, con el fin de que este sea un Presupuesto donde todos han participado. Y pido a los Regidores autoricen que el Tesorero Municipal exponga el Presupuesto como quedó y al final hacer las observaciones que consideren pertinentes, y somete a votación económica, resultando aprobada por unanimidad. El Tesorero en uso de la voz dice comentarles que les acaban de entregar la situación hacendaria de ingresos así como la situación hacendaria de egresos, para el presupuesto 2018 así como un estado analítico por clasificación administrativa por área de trabajo con los presupuestos asignados a cada una de las áreas, y para llegar a ésta propuesta después de la entregada el 01 de Diciembre, recibimos algunas observaciones, algunas coincidieron con algunos regidores, hicimos algunos ajustes con respecto a los ingresos y esta es la propuesta final con respecto a los ingresos que tendremos a los egresos que pudiéramos tener, y con las observaciones que ustedes nos hicieron llegar, con la propuesta del día primero de diciembre a la del día de hoy hay ajustes significativos, mencionaré algunos, uno de los importantes, si recuerdan no hubo modificaciones en las tablas de valores por lo tanto es un ingreso que no vamos a percibir, no es un ingreso muy amplio, pero ese ingreso lo tuvimos que ajustar a la baja en el tema de ingresos, generamos también algunas modificaciones que nos pidieron, apoyos sociales se hizo una restructuración, generamos también en obra pública dejamos el monto similar, puesto que había varias solicitudes de obras algunas pequeñas, algunas grandes, se quedó el mismo monto a pesar que en 2017 no se hizo el gasto más allá del 30% de ese monto de obra pública, sobre los combustibles habíamos presupuestado una reducción del 5%, y la solicitud fue que quedara la misma cantidad de 2017 sin aumento pero tampoco ninguna reducción, y las demás observaciones son de áreas, van a ver en el estado analítico que fueron reasignadas según las propuestas que ustedes hicieron; es un presupuesto con un aumento porcentual del 3% que es la recomendación que nos hicieron con las condiciones de la nueva presupuestación y con las

condiciones económicas en las cuales estamos viviendo en general es un 3% ya incluimos para esta ocasión según nos ha establecida la nueva Ley de Disciplina Financiera, la de Austeridad y la Contabilidad Gubernamental está incluido la presupuestación para las jubilaciones y pensiones de los próximos años, es un acta que ustedes van a tener en disposición en cuanto se haga público el presupuesto, en donde están proyectados los próximos pensionados y jubilados, falta las tramitaciones que se tengan que hacer, es lo que nos obliga la nueva ley, también nos obliga a que tengamos un presupuesto en base cero, esto es que empecemos a generar el gasto en base al ejercicio único de los ingresos que tenemos no más allá de eso, e incluso va a ver algunas reducciones en ese rubro, también comentarles que el sistema de indicadores que la Ley nos obliga está establecido en base al plan municipal de desarrollo como trabajo aquí en el Ayuntamiento está el sistema de indicadores, y quedaría pendiente el sistema de indicadores por área ya que por los tiempos y la información que nos llegó de auditoría, estaríamos pendientes por generar el sistema de indicadores por gestión ya sea con los Directores o con Regidores encargados de las comisiones, en general presidente eso es todo, ahí está la información general, ahí está todo en los formatos y que debemos entregar a las diferentes áreas, Auditoría, Congreso etc. pues está en disposición para que ustedes lo puedan analizar. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas dice: una pregunta, si la ley dispone que nos den plantilla de cada uno de los rubros que nos están dando de los ingresos y egresos, a mi si me gustaría, no solo a nosotros que se la dieran a conocer al pueblo en general cual puede ser la visión de ingresos que es lo que se está presupuestando pero que en realidad puede ser más o puede ser menos, eso tenemos que dársele a conocer a la ciudadanía es muy importante, con lo volátil que está siendo el peso, nos está haciendo que en los primeros meses de cada año estamos teniendo una variación, hasta que se haga una estabilidad del cuarto mes en adelante, donde puede ser algo más factible esa transacción, entonces si me gustaría ver eso un poquito más a fondo, porque eso sí se puede mover tanto hacia abajo como hacia arriba, esto es un presupuesto más que estamos haciendo para que se autorice el stap, pero de que puede haber algunas variaciones si hay que dársele a conocer a la ciudadanía, todos lo estamos viendo, no nada más porque nosotros seamos las autoridades lo veamos, todo mundo estamos resintiendo, puede ser una recesión económica, o un reapunte aunque es muy difícil por el año electoral, por el simple hecho de que se vienen campañas y hay de todos los partidos políticos una gran gama de cosas que están haciendo por ganar algunas posiciones, entonces también eso tenemos que verlo nosotros, ver la manera que sea más real. El Tesorero dice no sé si me doy a entender Regidora precisamente el comentario fue, les entregamos las carátulas de ingresos y egresos y las partidas por áreas, y les comentaba que a partir de la aprobación y de la entrega de esto, nosotros tenemos la obligación de que se haga público, en transparencia y en cuanto se haga el acta la tendremos que subir todos los formatos que nos obliga la auditoría y nos obliga el Congreso del Estado, eso es lo que le comentaba, incluso en el transcurso de los días anteriores hay varios regidores que se acercaron y checamos por áreas la clasificación del gasto, checamos los egresos de las áreas, duramos un buen rato revisando por lo amplio que es para llegar a la propuesta que hacemos, hay varios Regidores que nos pidieron la información al detalle tanto de la clasificación del gasto de cada

uno de los rubros, como el egreso del 2017 para contemplar la posibilidad de aumentarle o disminuirle para hacer su propuesta si lo hicimos, si lo tenemos ahí a la mano, y por los tiempos, pues nosotros ya hacemos la propuesta, pero téngalo por seguro que se hizo todas esas consideraciones de modificaciones de ejercicio incluso de modificaciones de los ejercicio que nos observaron en el 17, y estamos obligados a publicarlo en la página del Ayuntamiento para que el ciudadano que quiera lo puede ver ahí, igual para ustedes que lo tengan en archivo digital o archivo impreso, lo puedan tener ahí. El Tesorero comenta que hubo un problema con la entrega de los formatos, a nosotros nos obligan a mandar cierta información trimestral y a la ahora que los enviamos la rechazan, porque a nosotros nos entregan a un mes o mes y medio y no la tenemos y todo ese tipo de cosas no fueron contemplados y todavía hay algunos ajustes que se están realizando a nivel de sistemas y que nos están recomendando que en los próximos dos o tres meses se haga una revisión del egreso para generar un ajuste en el presupuesto porque precisamente lo formatos no llegaron y se tiene esa opción de que se haga una nueva revisión un ajuste del presupuesto por todas esas cosas que se están mencionando. La Regidora Ma. Guadalupe dice: que así es porque trimestralmente se debe presentar los gastos públicos que se van generar en este periodo. El Presidente dice, como ven hubo varios problemas con la nueva ley de disciplina financiera en cuestión de los sistemas de los formatos y a todos los municipios nos traen de cabeza y más a los más grandes, de más de doscientos mil habitantes, que tienen que hacer un presupuesto para tres años, y nos recomiendan que hagamos una revisión, porque puede haber detallitos que se hayan escapado, y hacer ajustes si fuera necesario, es buena esa opción que nos dan, y agradecerles a todos que todos pusimos un poco para elaborar este presupuesto y pide quien quiere participar. La Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz dice: en la primera propuesta que nos habían entregado, en Comunicación Social le había hecho el señalamiento de que se me hace muy elevado y todavía, en la otra que nos estas entregando hoy se elevó más, me parece bastante lo que se etiqueto a Comunicación social, el Tesorero dice que lo hicimos con el porcentaje de la Ley de Austeridad el 3% lo pusimos como tope de gastos de Comunicación Social, por lo temas de algunos de los ajustes que Comunicación social tiene que dar, le pusimos el tope máximo que nos permite la Ley de Austeridad no podemos pasar de ahí, hoy en día pusimos el máximo que nos permite la ley y en la otra era una proyección que era muy elevado por los demás gastos, el tema de los egresos es en la general donde entran los gastos generales y allá es solo el tema de comunicación, pusimos el gasto general porque nos habían hecho las observaciones y ese va ser el tope general ya no va a ver más, eso fue lo que hicimos. El Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez dice: nosotros tenemos unos punto por aquí, entre ellos era el de Comunicación Social que veíamos que era muy elevado porque va haber menos publicidad, porque vienen en los próximos meses una veda, y tener una consideración de bajarle un poco, nosotros no hicimos llegar las observaciones porque asistimos a dos reuniones que no se llevaron a cabo, una fue el martes pasado y ya no hubo la semana pasada tampoco, una de las cosas que estábamos viendo nosotros en cuanto a las aportaciones federales que tienen un incremento del 54.56%, ya había preguntado si está considerado o como se le va hacer para bajar ese recurso, siempre se habla que vamos para abajo, se dice que nos llega

menos de participaciones, se nos refleja si se tiene el 54.56%, ahora si se nos refleja no sé si ya hablaron o como se les dio la información como lo van hacer. El Tesorero dice comentarles la proyección se hace en base al ingreso retenido, hacemos la proyección del ingreso, de hecho está basado en varios programas que llegan, estamos pensando que lleguen los mismos, esa es la intención de programas federales, ya se hizo la proyección para este año, es lo que tenemos empezamos casi de 0 en 2016, por eso se siente mucho, no tuvimos casi aportaciones pero es en base al ingreso a lo que se estaba ejerciendo y a lo que se va ejercer en 2018 a partir de enero todavía no se terminan, el Regidor Francisco Javier Arriaga dice: también donde dice de ingresos propios se habla de un aumento bastante considerable de noventa y siete millones de pesos, en base a que, según la información que tenemos de otras administraciones era de treinta millones de pesos de ingresos propios, el Presidente Municipal dice que no se aumentó en un 54% de hecho de nuestros recursos estamos hablando de que el 44.65% es de ingresos propios y el 54.67% es de recursos federales, y el 0.68% es de recursos estatales, no es aumento, es la distribución de los 216 millones que están proyectados para 2018, son esos porcentajes no es que se haya aumentado, es en base a la proyección que tenemos y que nos llegó el año pasado, son \$96,796,000 de recursos propios, son \$118,510,000.00 pesos el 54% de Recursos Federales, y \$1,483,000.68 pesos, que nos llega de recursos estatales, no es un aumento, es el total de todo nuestro presupuesto es el porcentaje que indica nuestros ingresos. Así están considerados por cada rubro, el porcentaje que marca por cada uno los propios, los federales y los Estatales, es una proyección en base a 2016 y 2017. El Tesorero dice ese es el ingreso en base a los estudios y al aumento del 3% eso es lo que recibimos, ingresos propios, lo que cobramos, Francisco pregunta si es lo que recibimos de Catastro del agua, y el Presidente dice de hecho en la Ley de Ingresos está lo que aprobamos los 216 millones que marca aquí es exactamente lo que aprobamos en la Ley de Ingresos, y en la Ley de ingresos ahí viene desglosado cuanto viene en cada área, si revisas ahí va en tu formado y ahí te marca cuales son los ingresos de cada cuenta y al final sumados son los 216 millones que estamos aprobando hoy para su egreso, ahí te lo desglosa cuanto ingresa por cada área, esto es una proyección con base en el 2017, con un aumento del 3% nada más, considerando que no se aumentó el impuesto predial para el ejercicio 2018, como apoyo a la población por todos los aumentos que ha habido. El Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, por último dice, sobre las ayudas sociales, veo que se bajó casi 3 millones, porque estaba sobre los 17 millones y ahorita está por los 14 millones, todavía se me hace demasiado, porque había otras cosas que atender por ejemplo, no sé cómo vayamos con lo de Pensiones del Estado por ahí se pueda hacer, y para arreglos del Casino, el Teatro, el Centro de Convenciones, la Casa de la Cultura, no sé si por ahí se puedan hacer todavía ajustes, yo acudí a dos reuniones para meter mis propuestas y hacer ajustes y ayer por cuestiones de trabajo no pude llegar, que se considerara eso en un principio se aumentó en 302% y ahorita está en 218%, yo creo que un 50% o un 100% estaría perfecto, en ayudas sociales todos estuvimos de acuerdo que era demasiado. El Presidente dice que si por algo nos hemos caracterizado es en apoyar a las gentes de las comunidades rurales en esto entra los apoyo a los estudiantes, todos los apoyos a los maestros, los apoyos a la Prepa, los

apoyos a las instituciones como es Gotitas de Vida, lo del Asilo de Anciano, medicamentos, para traslados a enfermos, deportes, con los Regidores se vio y de ese recurso se trasladó a Protección Civil, a Maquinaria, Alumbrado Público, se le aumento a Cultura, a la Policía en la parte de los mandos del nuevo organigrama, a los Pensionados, de ahí se le descontó un poco, con el ánimo de dejar esa área con fin de poder seguir ayudando a ciudadanía, pero está a su consideración si ustedes vieron, desde el principio yo les deje la propuesta inicial para que se opinara, se dijera por parte de ustedes como quieren que ejerzamos el gasto para 2018, yo no tengo inconveniente siempre y cuando será la mayoría la que lo considere, ayer se consideró que 14 millones era considerable, inclusive podríamos en el primer trimestre revisarlo, me gustaría que revisaran la parte de la cuenta, los pormenores para que vean en que se ha gastado, para que vean los apoyos que se han dado, la gente que ha sido beneficiada con estos apoyos, inclusive había la propuesta de que lo dejáramos así, para que hicéramos un programa como el que hicimos de calentadores solares. Lupita García dice que los calentadores solares que se les de realmente a quien lo necesita, no a la gente que tiene, el Presidente le dice que lo deje terminar, hacer un programa social no te estoy diciendo que quedaron calentadores solares, ese fue un programa del Gobierno que invertimos \$500,000.00 pesos, y nos trajimos casi dos millones de pesos. un carro para la escuela y calentadores solares, se entregaron 250 calentadores solares, no es lo que se va hacer, claro son casi 40,000 habitantes y al que le toca está contento y al que no le toca pues se molesta, pero es difícil darle a todos. Y la gente queda inconforme porque no alcanzan. Francisco Arriaga continua con una duda pero lo que era pasadito de siete millones de pesos de apoyo a Presidencia no se aclaró, y también teníamos un apoyo a Regidores de doscientos y cachito que ya no quedó. El Tesorero dice que básicamente **es** parte de lo mismo, apoyo sociales en diferentes rubros, quiero comentarles en esas áreas son los rubros más reiterativos, el apoyo a las viudas de las policías es mensual, el apoyo a estudiantes, viajes de personas que van a Guadalajara o a Colima a generar algún estudio, lo de las escuelas que pide apoyo para un evento, una obra, los medicamentos, las personas que vienen con una receta, una medicina, de ahí salen, los apoyos a los maestros, es reiterativo. El Regidor Juvenal Magaña del Toro, bueno va por la misma línea yo señor tesorero lo que veo y lo voy a decir así directamente es que lo que nosotros observemos o enriquezcamos este presupuesto de todos modos para nosotros es como no tomarse en cuenta, a mí lo que me preocupa es la aplicación yo estoy aquí diciendo, es el tercer año que se ve un presupuesto y yo siempre pedí que por qué no se le etiqueta recursos al cerro de la mesa incluso y en el momento que entramos yo le dije a Jinett y hablamos sobre un proyecto y me dijo ella yo tengo un proyecto que se va aplicar así pues yo hasta esta fecha y estamos en la recta final como quien dice sí me preocupa algo como los bienes que son del Ayuntamiento hablamos del Centro de Convenciones, acceder a la Terminal que está aquí y yo les pregunto a los Regidores ya que son de aquí de Tamazula cómo es posible que por ejemplo no aterrizamos en un proyecto que va a beneficiar al municipio yo estoy sorprendido de que por ejemplo digan lo de Asistencia Social y de acuerdo con lo que dice Lupita porque yo no vi que nos tomarán en cuenta, que dijeran si tienen algunas personas ustedes de las comunidades que sepan que tienen alguna necesidad, no estoy de acuerdo

que al final para nosotros como dicen somos de otra representación, hace seis meses yo a Sofía le entregue una solicitud para apoyar esta mujer ella la conoce muy bien, en seis meses me comprometía a pagar la mano de obra; el Asilo no la recibió por su estado en que está, ya tiene 67 años y hasta la fecha yo no he tenido respuesta, no voy contigo José Luis porque lo agarras personal, así te lo digo y ahí está el caso de Camilo que hasta esta fecha se aprobó por los regidores que se le pagara, se hizo el pago una vez, y luego se cortó pero da la casualidad que pasa la nómina que firmamos nosotros y vemos a Nacho Herrera pagándosele al joven, yo les pregunto a ustedes señores regidores se les preguntó de buena manera yo quisiera que dijeran que sí tuvimos algún listado para para poder aportar porque yo en lo que me corresponde trabajo en lo que puedo, he pedido que se haga la calle del cementerio, estuve el miércoles el día de la reunión no fui invitado, vine a el día que se puso enferma la esposa de José Luis también a ver si podía aportar, le pedí a José Ángel si me hace el favor, sí se puede sacar la calle del descanso y el cementerio, pero si les digo una cosa no sé cómo quieren que nos recuerden compañeros regidores, porque pues cada quien tiene que llevar agua a su molino, estoy totalmente de acuerdo y por eso he sido respetuoso, pero no se vale señores que por ejemplo he molestado al Secretario, a mí no me gusta venir a exhibirme aquí pero ya estamos en una recta final y yo vuelvo a decirles a ustedes de buena manera que se le aporte a este cerro de la de la mesa se hizo algo porque el doctor lo subió en un video. Está en el abandono yo no voy a hablar de partido ahorita vamos a hablar de gente de aquí comprometida de Tamazula como son ustedes y que pues sí en este caso porque de nada sirve o sea que hagan las observaciones al final la ejecución es la que cuenta que se haga esto José Luis gracias. El Presidente le da el uso de la voz a la Síndico Municipal Lic. Liliana Ramírez Panduro, esta dice: Presidente solamente quiero hacer una observación en relación al DIF, la vez pasada pedí que se revisarán los sueldos del personal que hasta el momento no se han revisado, lo pido de nueva cuenta al igual que todos los trabajadores gocen de seguridad social. Una observación, en desarrollo humano si me gustaría que se le baje un poquito de la cantidad que tiene etiquetada, para pasar a obra pública y para servicios generales ya que son muy importantes, en Sindicatura se está proyectando 3 millones para los laudos no es para un gasto de su servidora, la proyección de las demandas que tenemos es de \$4,692,220.00 pesos pero estamos proyectando solamente tres millones por lo que pueda llegar en el transcurso del próximo año porque no creo que todo lo que estamos proyectando se aplique. En obra pública yo sí pedí el desglose de varias de las direcciones de los gastos, pedí el desglose por qué en una reunión nos dijeron que podíamos hacerlo yo pido el desglose de varias direcciones, comentarles que en obra pública no se ejercieron los 40 millones, que se ejercieron solamente 9 millones; en Cultura pedí el aumento porque era muy poquito lo que tenía etiquetado Cultura entonces yo pedí que se le aumentara, se está haciendo la proyección al igual que en transparencia también se le pedía el aumento, en apoyos sociales también pedí el desglose y también viene la electrificación de Palmillas la cual fue aprobada aquí, sí ven este rubro por rubro está desglosado el monto que se apoyó a cada persona en que se fue entonces yo considero que en apoyos sociales como yo lo pedí desglosado yo sí veo en que se gastó, la mayoría se fue en medicamentos, en transporte para las personas que necesitan ir a una cita médica a Guadalajara a Colima

pero también viene lo de la electrificación es cuánto. El Presidente dice: comentarles que por ejemplo ahí debe estar también la electrificación de Lomas del Valle se les dio un apoyo para electrificar, se han dado varios apoyos que entran en esa parte por eso quizás lo ven un poco elevado pero eso lo pueden revisar para darse cuenta en que se ha gastado ese recurso y sabrán qué ha sido en beneficio de la gente, hay algo importante en lo que ya está considerado lo que les entregamos son las peticiones de Cultura, las peticiones del aumento a Sindicatura por los laudos y la proyección que trae de laudos posibles que tenemos para este año, pues proyectar para que quede etiquetado recurso para pagar sus laudos que ya vienen en camino que de hecho ya están algunas notificaciones, inclusive tenemos nosotros que cuidar también ese detalle, en cuestión de desarrollo humano yo le decía a Liliana que si podíamos esperarnos un poquito de hecho que lo podíamos manejar en la en la siguiente revisión que sería antes del primer trimestre porque viene por transparencia. Oscar nos está pidiendo que hagamos un trabajo que nos está pidiendo de hecho Transparencia el ITEI tanto como CINTRA, el que se formen Consejos Ciudadanos en donde se tiene que involucrar Transparencia, se tiene que involucrar Desarrollo Humano, se tiene que involucrar la señora Adriana con Participación Ciudadana, se tienen que involucrar cómo cuatro departamentos que van a tener mucho trabajo, entonces es posible que van a ocupar capacitaciones, entonces yo le decía qué porque no nos esperamos para poderle bajar, si viéramos que no es necesario, en la primera revisión y le bajamos un poquito a lo que es Desarrollo Humano, ya viendo el programa que traigan esos 4 o 5 departamentos que se van a ver involucrados, porque nos bajaron cerca de 10 puntos dentro de la calificación de CINTRA por no tener los Consejos Ciudadanos todavía, nos bajaron cerca de 20 puntos que fue lo que nos pegó más en la calificación, por las Comisiones Edilicias, las actas de las comisiones de cada Regidor que no se presentaron, allí es donde más bajaron otros 20 puntos, entonces tenemos que trabajar este año en esos dos temas Comisiones Edilicias y los Consejos Ciudadanos, para que el próximo año la calificación de CINTRA estemos ya arriba del 80 ó 85 por ciento, en donde nos den una buena calificación en cuestión de transparencia, son las dos áreas, todo lo demás está perfectamente bien, esos 30 puntos son de esas dos áreas nada más es en donde nos están bajando para que estén enterados. Le dan la voz a la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, pues viendo en una forma cruda la ley de Ingresos y de Egresos las variaciones son mínimas pero los apoyos hacia la cuestión social a las personas en todos los programas sociales debemos de involucrar a la ciudadanía a que también aporten su parte, los Ayuntamientos somos una guía y se puede dar un porcentaje a las personas que tengan esas necesidades, pero también pedir a la ciudadanía que participen también ellos, nosotros somos un gobierno que no podemos ignorar las necesidades ciudadanía que todo quiere del Ayuntamiento, ver realmente cuáles son las obras sociales y a quien van dirigidas, en el caso de nuestro compañero juvenil personas de la tercera edad que están enfermas ahí sí, por qué no, pero otros programas sociales yo estoy de acuerdo que la ciudadanía también participe si vemos nosotros que las críticas por ejemplo ya sea Aseo Público en este núcleo de nuestra ciudad es una deficiencia, pues hay que poner un poquito más de atención en ese aspecto, yo una vez les comentaba hacer una volanta aquí en el centro donde sí se ve todo este cúmulo de

basura se lleve a tener una imagen de limpieza, aunque ahí se vaya un poco más de dinero en ese rubro, las asistencias sociales son muy importantes quiero verlo en la gente que realmente lo necesita, vimos el programa de calentadores solares que yo inclusive en mi celular traigo ahí personas que ni siquiera viven en esas casas y a esta gente les otorgaron calentadores solares, eso sí no me parece y se lo digo sinceramente los apoyos que venga de donde venga que se apliquen a la gente que lo necesita no a la gente que tiene, eso es uno de los factores importantes de un crecimiento de unas autoridades o una representación como somos nosotros que sea transparente reales pero con el apoyo también de la ciudadanía ahí hay bastantes programas que podemos aplicar convenios que podemos hacer pero tenemos que darnos una tarea todos como Regidores en implantar a la mejor un sistema que puede ser un cambio. así también ingresos egresos y siempre va a ser el mismo problema dinero cómo vamos a generar nosotros más riqueza a nuestro municipio si nosotros mismos no podemos y no queremos aceptar que tenemos truncados muchos ingresos a nuestro municipio como lo del agua potable así como diferentes rubros que pueden traer dinero a este Ayuntamiento y que por cuestiones políticas no se hacen creo que si queremos un cambio tenemos que dejar a un lado nuestros colores partidistas y ver lo que a la ciudadanía que es lo que les interesa realmente un Tamazula con crecimiento pues nosotros tenemos que hacerlo pero sin temores es mejor que nos digan a la salida qué bueno que estás ejerciendo algo a que te digan, sabes que te afilias de tal lado y nosotros no estamos aquí por ningún partido estamos aquí para apoyar a la gente a nuestro municipio, al resto de delegaciones y a nuestras Agencias Municipales así es gracias. El Presidente Municipal dice Lupita comentarte que en cuestión de los apoyos sociales lo que hablas de que hacer que participe la ciudadanía creo que eso es algo que se ha hecho de hecho la parte de los apoyos a las electrificaciones, la gente ha puesto la mitad o más de la mitad para las electrificaciones, a las personas que solicitan apoyos si revisan estas solicitudes de medicamentos, cuando traen una receta de mil pesos y solo se les dan 300 o 400 pesos para que la gente ponga otra parte, cuando van a ir a Guadalajara todo esto siempre se hace previo a un estudio socio-económico siempre se revisa por parte de nuestra gente, que la gente sí sea de escasos recursos, eso es importante comentártelo Lupita, en cuestión de los calentadores solares, es importante comentar que se calificaron por parte del estado, aquí Sofía se hizo cargo de llevar las solicitudes y fue gente de Gobierno del Estado la que validó, si me gustaría que me dieras ejemplos porque hay instaladores, porque fue el estado el que validó y calificó y al que se les entregaron fotografías de la vivienda estudios socio-económicos de la persona. Voy a pedirle al siguiente Regidor Alejandro Serratos por favor haga uso de la voz, éste dice. Presidente pues en lo que respecta, ayer yo les hice ver las observaciones es una petición sobre el área de Registro Civil, en cuanto la dependencia de Seguridad Pública les solicite e hice hincapié sobre las chamarras que tienen que ver con el uniforme ya que no cuentan con ellas, la segunda, es importante poder a simple vista identificar quién es un servidor público y quien es policía de entre los ciudadanos que traen un suéter, una chamarra ordinaria, también solicité que dentro de esas ayudas sociales se hiciera una disminución significativa, a mí en lo personal como le comenté presidente me parece más importante el prever gastos o hacer un programa de bacheo, cuidar los servicios principales como el alumbrado

público, en la propia agua potable que llegan a convertirse en una molestia para el ciudadano, a mí se me hace más importante definir los gastos, las erogaciones que hagamos como Ayuntamiento invirtiendo en esos servicios públicos que son tan importantes para la ciudadanía, asimismo dentro de la misma problemática que les comentaba sobre el agua potable en calles de la Colonia tercera etapa y varias de la Colonia Benito Juárez primera, segunda y tercera etapa, específicamente en la tercera etapa se cuenta con un problema ya del abastecimiento de agua, cosa que también se los comenté, también se me hace más importante que se realice un proyecto al respecto, ahora con él con el banderazo de obra de la nueva colonia, fraccionamiento que se va a realizar pues ahora sí que vamos a tener la necesidad de abastecer el agua para todos los ciudadanos de esa zona, también me queda una duda sobre cómo está proyectado dentro de este presupuesto de egresos sobre lo de la deuda pública y pues yo creo que sí tendremos que destinar un tanto más a eso, ya que no soy de los que votaron en contra de la situación sobre la deuda pública, es cuanto, no sé si antes de realizar la votación en este momento o si estamos en derecho a pedir un receso para platicar hasta aceptar ciertas situaciones antes de emitir la votación, no sé si se podrá hacer pero sólo lo dejo a su consideración. El Tesorero dice: empezando por el final el tema de la deuda la deuda registrada la que tenemos, como tal, pues ahí está ya la proyección de pago, básicamente la tenemos con BANOBRAS no hemos generado más deuda nosotros, si recuerdan la solicitud que había para generar una nueva deuda con BANOBRAS no se hizo, el tema de pensiones no generamos más deuda, ya está resuelto y ya está publicado el Convenio en Transparencia en la página del Ayuntamiento desde unos días, después de que se firmó; no se ha generado deuda, una de las situaciones que ahí tenemos es precisamente los ahorros que se daban por el pago ya los de los adelantos para del aguinaldo, vamos a contemplar los pagos pues no estamos generando más allá, tenemos a la mejor pendiente de pago pero no son de deuda son gasto corriente y cosas por el estilo porque son cuestiones que se dan sobre deuda es la que está contemplada y en los otros son convenios están pre establecidos los pagos, los montos, los criterios de porcentaje de interés etcétera, no se ha generado más en ese criterio; y algo recurrente ya coincidió con varios de los Regidores que tomaron la palabra, decirles que el rubro y lo comentó la Sindico Liliana el rubro de obra pública quedó igual, a pesar de que no se ejercieron esos 40 millones, quedó igual, porque hay varias solicitudes de circunstancias pequeñas, a una calle, un alambrado, un pequeño tramo de drenaje, una conexión de agua, quedó ese rubro para que de ahí puedan ejercer o hacer su solicitud creo que algunos ya tiene muy definido incluso la solicitud que tiene entonces que de ese rubro en el mismo concepto de monto para que tengan esa disposición, fue una de las solicitudes que nos hicieron, quedó tal cual a pesar de que no se hizo el ejercicio de la totalidad quedó en el mismo monto para que tengan disposición en ejercicio de pequeñas obras o pequeños apoyos de obra en obra que se puedan hacer ahí; en el tema de Registro Civil la mayor parte la solicitud era de papelería, mobiliario, algunos tipos de eso están contemplados, ya quedó contemplado en alguno de los dos rubros, ya quedó el tema de las chamarras para el personal de Seguridad Pública. En nómina ya queda aplicado el nuevo Organigrama, ayer todavía en la noche estuvimos trabajando con el Director de Seguridad hicimos los ajustes necesarios sin

pasarnos de la meta que habíamos establecido el número de elementos y ya quedó establecido en el nueva nómina el organigrama solicitado y además aprobado por ustedes en algunos meses anteriores, y el tema de uniformes y chamarras queda contemplado a reserva porque el Director de Seguridad tiene un pendiente de unos uniformes por recibirlas, los faltantes van a estar contemplados para la compra incluyendo la chamarra, también está contemplada. La Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz, al respecto de lo que comentó Juvenal en el tema de Turismo que es una de mis Comisiones, a inicio de año, más bien al inicio de la Administración, presente un proyecto, una cotización para rehabilitar y remodelar lo que es la tirolesa y pues volverla a dar vida a lo que es el cerro de la mesa desde inicio de la Administración, no se llevó a cabo, sin embargo si se va aprobar y si se va a trabajar, sería bueno que se pase un poco de lo de Ayudas Sociales al tema de Turismo, para que se pudiera rehabilitar lo que es la tirolesa y volverla a trabajar; en el tema del DIF, yo también estoy en la misma sintonía que la Síndico, con el tema de Seguridad Social, con el apoyo que se les dio, que el aumento que se aprobó al inicio de la Administración, pues también les cumplan a ellos y poner a todos sus trabajadores en el tema de Seguridad Social y otro comentario es acerca del Teatro Margarita, creo que también es importante que se considere en la rehabilitación de los espacios públicos que corresponden al Ayuntamiento Municipal ya que todo el edificio se ve que le hace falta un buen mantenimiento y aparte lo que es la tarima pues ya se está desgastando bastante la madera, entonces creo que hay rubros en los que se puede invertir, en lo que se puede modificar un poquito el tema de apoyos sociales gracias. El Presidente dice comentarte nada más el detalle que ya lo habíamos hablado con Lupita lo del Teatro, tenemos un detalle que no es parte del Patrimonio Municipal, había un Comité, un Patronato que era el que lo manejaba y que la remodelación la hicieron ellos con trabajo de ese Patronato; habíamos hablado de ver al Sr. Cura para hacer un nuevo Patronato y poder hacer algún evento o aportarle a ese patronato y ver el mecanismo de cómo le podemos invertir no podemos hacer una inversión directa como Ayuntamiento al Teatro, mientras no solucionemos la parte del Patronato porque no es un patrimonio nuestro; si quieras Lupita danos algo de información del teatro de una vez, antes de pasar ya con el último Regidor. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, dice que ya habló con el señor Cura y ya éste nos dio la anuencia para aquí con el Presidente Municipal de hacer un convenio, precisamente yo le había platicado con Liliana, de ver la posibilidad de que se integrarán la Universidad de Guadalajara con apoyo del Ayuntamiento y la anuencia obviamente del señor Cura para que se levantara el Teatro Margarita Moreno con un proyecto obviamente, pues que nos va dar una luz a Tamazula, porque si queremos abrir ya el pasaje y que haya artistas que nos hagan las obras ahí o sea hacer una imagen diferente que todos ayudemos ya había platicado con Liliana de esto, que sea un proyecto que este año lo podamos hacer, ya lo habíamos platicado con Lily, con el Presidente y la Universidad de Guadalajara, para poder bajar y tener los apoyos directos para que no solo el municipio sino también que se involucren las escuelas para que también participen sí y que se debe hacer un cambio cultural en ese teatro y esperamos que en este próximo mes ya tengamos algo más positivo, y tener una nueva esperanza para ese Teatro. El Presidente dice hay un avance y una plática de ese tema por la situación del local que no pertenece a este Ayuntamiento y si

hay un avance significativo de hecho hay gente que se quiere y se va a involucrar ahí, donde nosotros podemos tomar en la parte de obra pública ver el mecanismo legal de cómo podemos invertir ya con un patronato y con un convenio que nos permita poder invertir, se está trabajando en eso porque si nos interesa mucho ese teatro no dejarlo caer más, después de cómo había quedado porque lo podemos rescatar sin ningún problema una vez teniendo ese convenio. El Tesorero dice te voy a decir con respecto al comentario de la Regidora Jinett hablaba de la modificación del presupuesto de turismo para el tema del proyecto del cerro de la mesa, no lo conozco al detalle pero creo que no es necesario la modificación del apartado de turismo y si es el tema de obra pública puede entrar en el rubro de obra, dónde está ese margen amplio para que puedan generarse este proyecto. El Presidente dice que en esa área que tienen de obra que es un margen amplio para que puedan generar este tipo de proyectos aquí puede entrar el cerro la mesa, igual como el andador que nos pedía al momento de aprobar las obras para el recurso que tenemos como como inversión propia meter este tipo de proyectos el que hablabas tú el que hablaba Juvenal ahí se puede meter lo del teatro, inclusive en esa área que tenemos para obra pública ahí puede entrar todo eso sin ningún problema. El Regidor Juvenal Magaña del Toro dice: si manejo esto del Cerro de la Mesa porque la Directora de Turismo tiene ya 6 años aquí señor Presidente y si usted ve hay muchas cosas que el Ayuntamiento debe ser un filtro, si usted va a tierra aventura ve un cambio total, está creciendo cada año, cómo es posible que a Tamazula no se le etiquete o no se haga un proyecto lo que dice Jinett, que se trabaje para eso son los Directores, lo que debe hacer uno es darle seguimiento, de nada sirve estar diciendo aquí si no se le da un seguimiento a ese proyecto porque es un proyecto del municipio también y quede integrado al de las presas es el turismo que puede ofrecer Tamazula a los visitantes, y con Tierra Aventura que pertenece al municipio de Tamazula aunque está más cerca de Mazamitla, ya son 6 años de la Directora de Turismo le corrigen y dicen 5 años, por eso hago hincapié en el Cerro de la Mesa. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas dice, pedirles también a ustedes vean la Casa de la Cultura, tenemos una casa de la cultura bella pero está demasiado deteriorada tenemos que ponerle muchas ganas ahí, es muy bonita y las personas que vienen siempre nos han dicho que Casa de la Cultura tan bonita tenemos, pero nos hace falta mucho, está muy deteriorada, también darle mucho apoyo a los maestros de esa orquesta que tenemos que es un orgullo, todos el ballet Tlamazolan que realmente merecen un gran reconocimiento a todos porque nos han dado mucho orgullo para esta ciudad gracias. El Presidente Municipal dice Lupita comentarte en el formato que se te entrego tiene un millón de pesos asignado a la Casa de la Cultura, se aumentó cerca de un 40 por ciento más con el fin de rehabilitar y darle mantenimiento, si para eso ya está la casa la cultura solucionado. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, bueno yo prácticamente fui el último que pedí la palabra para hablar de lo que es un presupuesto, para que la ciudadanía se entere, un presupuesto es un cálculo anticipado de lo que nos va a costar el año, es un plan de operación que tenemos que hacer nosotros como resultado de los ingresos que tenemos y basado precisamente en los ingresos porque de ahí en adelante vamos a erogar el gasto que se genera, he escuchado solamente reclamos porque no se ejerció el 2017 correctamente, y si verdaderamente hay una gran cantidad de rezagos que dejamos

pendientes y no se llevó a cabo la inversión pública por ejemplo y todos los gastos que se llevaron que se erogaron en el 2017, y que nosotros precisamente lo aprobamos, ese es un gran problema para nosotros porque si nosotros no ejercimos el 2017 basado principalmente en inversión pública, quiere decir que el 2018 tampoco lo vamos a ejercer correctamente, dice Juvenal y dice bien Reino Aventura está mucho mejor que lo que tenemos nosotros en el Cerro de la Mesa, se le corrige bueno Mundo Aventura y ese es un asunto muy palpable que lo que refleja una empresa particular, no son las ganas que le echan aquí cuando estás en un Ayuntamiento Constitucional, por eso mi percepción totalmente distinta para mí el 2016 el 2017 y el 2018 están mal, para mí, pero no sé si me tengo que aliar a estas situaciones porque todos los Ayuntamientos han manejado una postura igual todos, que servicios personales pagas una cantidad del 40%, que servicios generales pagas también una cantidad muy importante y que al fin y al cabo dejas el 19% a obra pública o inversión pública y que al fin y al cabo no lo ejerces y eso es un gran dolor en lo particular y lo estoy analizando desde anoche y ahorita cada momento en el cual sigo diciendo que los presupuestos que hacen los Ayuntamientos en los 2,500 ó 3,000 que hay en México son precisamente públicos y no particulares y porque públicos porque los haces al aventón y no asumes la responsabilidad que debiera como lo haces con tu negocio particular, yo digo que si un negocio particular fuera éste, yo desecharía totalmente todo ¿Por qué? porque para mí está mal todo, y vuelvo a decir no se puede manejar servicios personales con el 88 por ciento, 88 millones de pesos cuando tienes un ingreso de 216 y que todo, todo lo mandas precisamente a los gastos generales y nada más dejas el 19% a inversión pública y no se ejerce porque hay cantidad de solicitudes de la ciudadanía en ayudas sociales yo les pregunto a todos ustedes, para ustedes que es más importante los partidos políticos acarrear agua a su molino o que resolvamos el problema más importante de la gente, para mí resolver el problema más importante de la gente yo ayer le pedí al Presidente que se regalarán mil calentadores solares, no me interesa si los regala Lupita, si lo regala Pancho o Álvaro García o nosotros yo lo que quiero es que la gente tenga el calentador solar, que la inversión que la gente no puede hacer nosotros se la hagamos, con los impuestos locales que recibimos del predial, del agua, de lo que sea. Segundo, que en el asunto del calentador solar te va a quitar un gasto de un combustible que está elevadísimo y que el gobierno federal irresponsablemente, no ha manejado los combustibles como debe de ser, así y por eso hay que ayudarle a la gente porque el cilindro de gas o gas estacionario te sale muy caro se te acaba rápido y ese es un problema muy serio para la ciudadanía si yo tuviera la oportunidad de regalar lo haría, yo le planteé al presidente regalar mil calentadores solares y no importa quién lo haga por eso tenemos 14 millones de pesos en ayudas sociales, mil calentadores solares nos salen en 5 millones de pesos aproximadamente, por qué no ayudar a la gente, me interesa proponerlo a la mesa lo que me interesa a mí, yo le estoy diciendo a la ciudadanía que estamos presupuestando algo que yo no haya hecho en lo particular porque para mí lo más importante es la inversión pública, que la ciudadanía quede satisfecha, también le planteé al Presidente la necesidad de ejecutar algo que hicieron en su informe de actividades el día 11 de septiembre o doce no me acuerdo y que precisamente fue una imagen virtual que presentamos a la ciudadanía y se emocionó la ciudadanía y es el de transformar el casino que

ya no tiene más que un área deportiva y hacer algo espectacular ahí, de donde lo vamos a hacer de los 40 millones o 41 millones de pesos que tenemos aquí etiquetados, queremos que el Presidente Municipal se comprometa aquí hacer precisamente de esta inversión pública para que sepamos nosotros que hoy con la nueva Ley de Hacienda ya no nada más son responsables el Presidente y el Tesorero de la ejecución de lo que aprobemos nosotros, sino todos así que si hay un desfalco económico de la parte ejecutiva, es porque nosotros a través de nuestras comisiones y a mí me corresponde de Hacienda y Adquisiciones y no la ejerzo porque nunca hay una reunión de comisión, entonces para mí es mucho muy importante que hoy siendo la persona que siempre he estado al pendiente que conozco precisamente cómo se maneja un presupuesto particular de un negocio, hoy que también trabajamos precisamente en lo que es responsablemente este Presupuesto, si ya lo tenemos aquí es precisamente que tenemos que trabajar y revisar cada uno de nosotros porque si no todos nos vamos a Puente Grande, entonces aunque nos duela pero todos son responsables, entonces esto es lo más importante que se debe hacer la revisión de cada una de la ejecución que se va a llevar a cabo aquí, yo les digo que los calentadores solares son mucho muy importantes y que sí sería un planteamiento muy adecuado para nosotros aprobar este este Presupuesto de Egresos también les digo que tenemos un rezago y que quiero que el Presidente conteste que teníamos que haber pagado a Pensiones del Estado y si solicitamos un préstamos que se lo aprobamos al Presidente que se lo aprobamos porque sabíamos que a lo mejor había problemas económicos muy serios y lo hicimos, porque lo hicimos por el simple hecho de que nosotros vemos que hay una reducción importante de las aportaciones tanto federales como estatales y porque teníamos una deuda heredada de la Administración pasada, nada más quiero mencionarles algo importante esta mención de la deuda que dejó la Administración pasada se abonó en el último año 2015 porque aquí tengo el dato se abonaron 19 millones de pesos a la deuda, el primer día bueno \$19,468,000.00 mil pesos que nos entregaron el dato de lo que abonaron. después nosotros abonamos a la deuda de \$17,722,000.00 mil pesos, hoy estamos enfrentando otro problema, en el cual vamos a abonar también a la deuda de 15 millones digo \$14,460,663.00 de pesos que fueron del 2017 y estamos presupuestando para el 2018, \$14,303,327.00 pesos, esto me hace un total de casi 60 millones de pesos que hemos abonado contando la última administración porque es lo que tengo el dato de las tres administraciones, que esto es precisamente las administraciones pasadas que nos heredaron una deuda de casi, arriba de 100 millones de pesos irresponsablemente nosotros tenemos que arrollar con 50 millones de pesos que ya estamos pagando porque realmente hay intereses moratorios y muchas cosas más yo les digo que los presupuestos de egresos éstos no van conmigo pero tengo que acomodar las cosas, tratar de acomodar las cosas para resolver los problemas que existen aquí dentro de la administración por qué tenemos que pagar 413 sindicalizados, los gastos que se generan de luz, de muchísimas cosas que se quedan aquí, son demasiado elevados y nadie los baja, la deuda pública tenemos que pagarla y que la inversión sin equivocamos porque realmente tenemos un compromiso de ejecutar, vamos a hacer una administración que no va a complacer a la ciudadanía y no quiero yo, que me digan al rato que nosotros fuimos muy malos en la ejecución, yo por eso les digo, los invito a todos ustedes a que

revisemos la ejecución del 2018 porque de lo contrario vamos a ser responsables de lo que no se ejecute, yo quiero preguntarle al Presidente si vamos a hacer el casino auditorio, vamos a transformarlo, porque no quiero llegar a esta mesa y que no se hizo absolutamente nada, más los servicios básicos que son los más importantes si entonces yo sí quiero dejar un legado aquí y yo les pido que los calentadores solares son mil calentadores ahora nos quitarían 5 millones de ayudas sociales porque la bajamos, haya querido que fueran tres mil para que la gente satisfaga sus necesidades económicas y por qué va a gastar menos gas y también vamos ayudar al ambiente, bueno entonces voy a analizar la situación, pero yo les digo que si pongo a cada uno en la balanza estos presupuestos no van acorde a mí, pero sin embargo no hay otros en los 2,500 municipios que hay en México, hay que cambiar la mentalidad que tenemos todos, pero desgraciadamente siguen adelante los proyectos y los presupuestos mal calculados para los ejercicios. El Presidente le dice muchas gracias Regidor me llama mucho la atención el que diga que es un presupuesto que está mal, es un presupuesto que no va de acuerdo a su forma de pensar, cuando tenemos reuniones y reuniones y el presupuesto y la propuesta yo lo puse sobre la mesa para que cada uno de los Regidores dijera que le ponemos, que le quitamos, donde le mandamos recursos yo no tengo ninguna situación porque queda bien claro, que la nueva Ley de Disciplina Financiera cambia las situaciones, si nosotros decimos que vamos a gastar un peso en esto, lo tenemos que gastar y si no nos van a sancionar, es por eso en donde se les pidió desde el primero de diciembre se les dio la propuesta elegimos y dijimos, tenemos 30 días para que la revisen y hagan sus propuestas, este presupuesto no es un presupuesto del Presidente Municipal es un presupuesto que todos le pusieron, en donde todos y cada uno de ustedes dijeron, Presidente quítale aquí, ponle acá, no es un presupuesto mío, ahora no me vengan con que es un presupuesto que está mal hecho, mal calculado yo les voy a pedir ahorita que nos vayamos a un receso y revisemos y me digan. Yo no tengo ningún interés si se hace en ayudas sociales. Tenemos que llegar a la gente, tenemos que ser sensibles a las necesidades de la población lo único que yo les pedí, yo vi que las propuestas que hicieron eran viables o dígame cuál propuesta para decirle mánedenle tanto a esto, les dije yo, cuando una propuesta inicial que hizo el tesorero y que me la mostró y me pareció bien, con el fin de que fuera una propuesta inicial en donde de ahí en adelante cada uno de ustedes me iba a decir dónde le movemos al Presupuesto, y fue lo que hicimos algunos regidores ya dijeron donde quisieron que lo moviéramos al presupuesto quita aquí, ponle allá, ayúdame con cultura, ayúdame con los policías ayúdame con esto, ayúdame con Protección Civil, le movimos al Presupuesto todos ayer quedaron conformes yo no tengo ningún problema, vamos a hacer un receso de tiempo indefinido hasta que veamos cada partida, si ustedes quieren yo aquí me quedo hasta las once de la noche si quieren; y revisamos punto por punto porque yo sólo estoy poniendo el presupuesto en la mesa, mejor no se los puedo poner, ahora no salgamos con qué está mal calculado, que las cosas no están de acuerdo como habíamos comentado esto es lo que ustedes me dijeron, eso es lo que ustedes plantearon, entonces voy a pedir un receso y retomamos esta sesión en algunos momentos por lo que voy a pedir que apaguemos la transmisión hasta que no lleguemos a un acuerdo sobre las partidas que vamos a manejar . -----

Gracias compañeros Regidores por este receso en esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento para aprobar el Presupuesto de Egresos 2018, bien una vez platicado ya con ustedes y comentar que se pueden hacer modificaciones en el primer trimestre y que tenemos el compromiso que a mediados de febrero o de marzo reunirnos de nuevo a revisar el presupuesto de egresos 2018, con el fin hacer las adecuaciones que consideremos pertinentes, entonces estamos cambiando nada más en este presupuesto de egresos de \$14',303,327.00 pesos que sería en cuestión de reducir la aportación en ayudas sociales de 14 millones de pesos, pasarlo a 12 millones de pesos y esos dos millones de pesos pasarlos a inversión pública, lo que es obra pública que quedaría en un monto total de \$43,563,907.00 pesos, eso es lo acordado y con el compromiso de realizar las obras que ya se comentaron por algunos regidores, que en su momento en sesión de Ayuntamiento se tienen que aprobar para poder ejercer ese recurso, hablando de diferentes obras importantes para la cabecera, para el Cerro de la Mesa, para algunas Delegaciones en donde la gente se vea beneficiada, yo creo que es un presupuesto en donde estamos cuidando el ejercicio público, el recurso que vamos a ejercer sea en todas las áreas, sea en beneficio de toda la población y agradecer la buena disposición a todos los regidores para llegar a estos acuerdos y que tendremos que seguir trabajando con esta nueva Ley de Disciplina Financiera, tenemos que seguir trabajando y al pendiente de que este recurso se vaya ejerciendo en tiempo y en forma para no desfasarnos y que tengamos alguna observación por parte de la Auditoría del Estado, como en este año, se va a hacer una nueva modalidad de acuerdo a la nueva Ley, entonces si tienen a bien una vez acordado no sé si alguien quiere hacer un comentario ya para cerrar. El Presidente pregunta si alguien quiere hacer algún comentario para ya cerrar. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas dice, mi responsabilidad como parte de este Ayuntamiento Constitucional debe ser acorde a los principios de honestidad por eso yo digo, no estuve de acuerdo en ciertas cosas que se vienen acomodando y estoy quedando un poco satisfecho pues bien, al bajar ayudas sociales se me hace una actitud no propia de la colaboración que debemos tener nosotros como Ayuntamiento independientemente de los partidos políticos, se bajó a 14 primero de 17 millones seiscientos y fracción a 12 millones ahorita, que realmente no quedo satisfecho por ese solo rubro, porque a mí me haya gustado que los requerimientos más importante de la sociedad son precisamente calentadores solares, pero aquí hay un temor de que si no vamos a regalar los calentadores solares y a lo mejor regalemos pollos como anda regalando el candidato horita el precandidato del PRD o sea la actitud de nosotros es precisamente y debe ser olvidándonos de partidos políticos y ayudando a la gente de la mejor manera yo le digo al Presidente, está bien que Ayudas Sociales sean los 12 millones de pesos estoy de acuerdo, se modificó algo que realmente yo quería regalar más de lo que realmente está ahorita expuesto pero lo más importante es que se apegue al presupuesto, Presidente en la ejecución del bien que usted ejecute como debe de ser de acuerdo a lo que los 43 millones porque se fueron de sus dos partidas de ayudas sociales a inversión pública ahora señor Presidente me gustaría que ante todo el pueblo de Tamazula dijera tenemos un proyecto de todos y todos estamos de acuerdo en lo que es la unidad deportiva, que se convierta el Casino Auditorio en una Unidad Deportiva yo pienso que debemos de dejar ese legado; es importante para usted, es importante para nosotros y es

importante para el pueblo de Tamazula. En tres partes entonces en tres partes, usted, nosotros como Ayuntamiento y la ciudadanía que es importante, sí me gustaría que se comprometiera usted hacer la transformación del casino que ya prácticamente es una unidad deportiva porque todos ahí juegan volibol y basquetbol y eso requiere de que nosotros como Ayuntamiento coadyuvemos precisamente a resolver ese problema sí me gustaría la respuesta de usted Presidente como parte ejecutiva para nosotros quedar bien satisfechos. El Presidente dice claro que si regidor, tan es mi compromiso que en el informe pasado ya lo proyectamos ya tenemos el proyecto realizado ya lo revisó el CODE Jalisco, están afinando algunos detalles, nada más el CODE para podernos apoyar también en la gestión de más recursos, nosotros estamos considerando hacerlo con recursos propios, pero estamos buscando la opción y hay un compromiso de del Titular del CODE de podernos apoyar para que ese proyecto sea una realidad, ya lo proyectamos y es tanto el compromiso que ya lo anunciamos en este año, es algo en lo que nos vamos a ocupar y que se presupuestó inclusive en su momento lo van a tener que aprobar ustedes estas obras que vamos a ejercer con este recurso la tiene que aprobar el Cabildo no es una decisión solamente del Presidente entonces hay un compromiso, créame que lo vamos a llevar a cabo inclusive la nueva Ley de Disciplina Financiera me marca a mí que lo que se presupuesta se tiene que ejecutar sin cambios; entonces es una nueva modalidad de la ley lo tenemos que acatar y si no vamos a tener repercusiones que yo no quisiera llegar a esas repercusiones, por eso estoy obligado, estamos obligados todos a ejercer el recurso al pie de la letra tal y como lo estamos ejecutando con la anuencia que nos están dando de hacer una modificación en el primer trimestre, entonces cuenta con ello señor regidor. El Regidor Eustaquio Gálvez dice muchas gracias Presidente quedo satisfecho porque son obras mucho muy importante para Tamazula. Por último una más, quería decirle que todos tenemos una gran responsabilidad porque el Gobernador se comprometió con todos nosotros al Hospital de Primer Contacto, si es posible hacer una presión intensa de parte de todos nosotros, yendo con el gobernador a decirle que cumpla su promesa porque tenemos 10 meses para que realmente se lleve a cabo esta obra tan importante que es el hospital de Primer Contacto. Presidente usted es la parte ejecutora y la más importante a este nivel municipal y pienso que usted tiene la relación para que se ejerza eso y nosotros también como parte de la autoridad espero que se resuelva favorablemente. El Presidente, comentarle regidor, en la cuestión del Hospital de Primer Contacto que ya se está ejecutando y se está haciendo la licitación en estos momentos, el fallo de cuál será la empresa que habrá de realizarla, va ser en la primera semana de Enero y a mediados de enero se tendrá que iniciar la obra, con el compromiso de que en mayo se termine, es un compromiso del Gobernador, de Netzahualcoyotl que es el titular de la SIOP de que en mayo se tiene que estar entregando finalizada la construcción de este Hospital. Se le da la voz al Regidor Francisco Arriaga Gutiérrez, bueno nada más para el comentario algo parecido a lo que decía Eustaquio, que quedara asentado más o menos lo que hablamos, las obras que tentativamente se harían que es la del Casino y las otras que se había hablado, lo del CADÍ, la ampliación del CADÍ, no sé si se pudiera mencionar el cerro la mesa, la Casa de la Cultura, que quedara asentado, que quede asentado qué obras son las que se programarían con lo que se quitó ahorita de servicios y se va a obra pública, con lo que se va a

ejercer y la otra, nada más la aclaración de la deuda que diario dice Eustaquio, dice que son más de 100 millones de pesos, sí me gustaría decir que en la administración anterior tengo entendido nada más fueron 20 millones los que pidió, fue para lo del desastre por ahí creo que llegó, en esta Administración lo del FONDEN no llegó se le dice, bueno o sea se pidió con esa intención de arreglar cuando fueron las inundaciones y lo demás la deuda que está registrada en 62 millones de pesos, al parecer entonces no sé de dónde siga sacando que son 100, porque las luminarias ya lo hemos platicado con él, no causa ningún problema que al Ayuntamiento porque no se ha ejercido no se ha gastado nada y sin embargo se ha ahorrado un poquito en cuanto a la electricidad nada más esa aclaración que no es lo que dice diario de 100 millones de pesos. El Presidente le dice bien Francisco, es bueno aclarar lo que llegó del FONDEN fue un recurso que se ejerció con CONAGUA en la margen del río en la parte del tianguis, los gaviones que puso ahí es esto lo que llegó y no lo ejerció el Ayuntamiento, lo ejerció directamente CONAGUA, si es un monto aproximado de cuatro millones y medio de pesos que fue lo que gastaron ahí, pero a nosotros nada más nos dieron aviso pero el ejercicio de ese recurso fue de CONAGUA y decirte que las obras que serían las prioritarias para este recurso que se ha comentado si es importante que quede en el acta estamos hablando la del Casino Auditorio la remodelación, estamos hablando lo del Cerro de la Mesa, de la Unidad Básica de Rehabilitación, la ampliación del CADÍ y el Teatro Tamazula y la remodelación que de hecho ya tiene por separado recursos la Casa de la Cultura y de ahí lo demás que se pudiera hacer en su momento lo van a tener que aprobar aquí en cabildo. Se le da la palabra a la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, quien dice creo que todos ya estamos de acuerdo a donde se van a ir nuestros dineros que se van a generar ya sabemos que ya se va aplicar ese egreso en una forma que hasta ahorita creemos que es lo mejor es muy importante, señalar que no todos tenemos la misma ideología, pero creo que todos tenemos una sola meta ayudar a la ciudadanía, ayudar a nuestro municipio a nuestras Delegaciones a nuestras Agencias Municipales todos sabemos que hay problemas en nuestras carreteras, en estos caminos, que ahí es una parte importante que tenemos que gestionar en este nuevo año para que veamos realmente los apoyos que podemos llevarlos de los diferentes gobiernos estatales y federales para darles una mejor calidad a nuestra ciudadanía y más a los que pasan y ver también qué podemos hacer en un crecimiento económico de nuestro municipio, si ver a personas o nosotros o quien tenga amistades que vean qué podemos aportar en alguna microindustria, industrias para nuestro municipio que sería muy importante tenerlas, nos dijo una vez un gran empresario, ustedes viven en un edén y no lo hemos disfrutado el edén o no hemos sabido captar y visionar realmente lo que tenemos en este municipio, sería muy importante darle un crecimiento económico, sabemos que tenemos muchos invernaderos pero no tenemos una microindustria, no tenemos industrias y creo que tenemos muchas materias primas en este municipio como para presentarlo, por ejemplo, podemos decir un mercado de abastos con nuestras frutas y verduras que hay aquí en este municipio, tenemos muchas cosas que podemos impulsarlas y darle a la ciudadanía la importancia de que si alguien tiene proyectos obtenga algo importante para crecer nuestra ciudad, que aquí sea un centro de recepción, tener una oficina donde esas personas puedan presentar los proyectos de crecimientos económicos

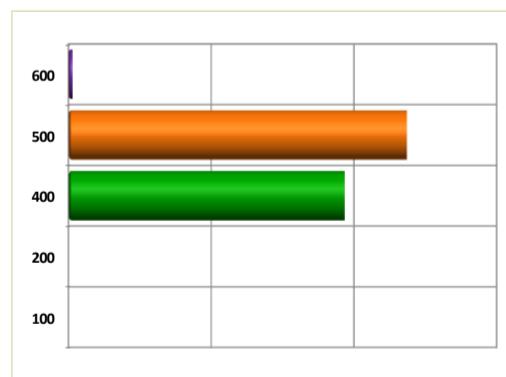
para esta ciudad gracias. Y da lectura a un oficio que envía Ignacio Herrera que dice: los que suscribimos el presente escrito y al calce de la misma firmamos y queremos manifestar al pleno de este Ayuntamiento que una vez que hemos analizado detenidamente el presupuesto de egresos para el próximo año 2018 es clave y necesario establecer un mecanismo de austeridad ya que comprometidos como Regidores de representación de nuestra responsabilidad adquirida con los ciudadanos y ante lo suscitado proporcional y en la penúltima sesión de Ayuntamiento donde se nos propuso aprobar un convenio para establecer con Pensiones del Estado, el pago de las aportaciones no realizadas en esta administración, tanto de los correspondientes a los trabajadores y la patronal consideramos que aun, cuando era necesario investigar al fondo en donde se aplicaron los mismos, resultaba irresponsable no aprobarlo por nuestra parte ya que ello conlleva a afectar a los trabajadores y a la propia administración, sin embargo reiteramos nuestro apoyo a lo solicitado por el bien de todos. Por lo anteriormente manifestado platicamos con nuestro Asesor de nuestra fracción el Maestro Juan Ignacio Herrera del Toro a fin de considerar que diéramos un ejemplo de austeridad y ante la necesidad del recorte de personal de confianza y eventual que no se requiere de forma prioritaria sin que afecte esto los servicios públicos y por lo que demandamos comprometer a eficientar el trabajo de cada dirección nuestro asesor manifestó que comprendía la situación y se sumaba a lo solicitado, somos sabedores que aun cuando el trabajo de nuestro asesor ha sido de gran apoyo en aspectos legales los procedimientos y técnicas en el desempeño de nuestras comisiones, sin lugar a duda debían incluirse en el presupuesto de egresos consideramos como fracción, necesario renunciar ha dicho apoyo por el momento ya que la propia Administración deberá hacer lo propio para eficientar los recursos a fin de aplicarse dichos ahorros en obras de beneficio de todo el municipio de Tamazula de Gordiano. Ante lo expuesto solicitamos de manera atenta sea dado de baja nuestro Asesor para el ejercicio presupuestal 2018. Reiteramos nuestro agradecimiento a su labor que tuvo para bien con nosotros y en algunas ocasiones inclusive con el propio Ayuntamiento, atentamente Tamazula de Gordiano, Jalisco, 15 de diciembre de 2017. Lo firmamos nuestro compañero Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez y su servidora Ma. Guadalupe García Barajas. El Presidente dice: gracias porque es digno de reconocer el trabajo y el esfuerzo de Juan Ignacio Herrera del Toro que me presento hoy hace un rato su renuncia al cargo a partir del primero de enero de 2018 donde reconocemos el trabajo y el esfuerzo conjunto que ha hecho con nosotros independientemente de colores, independientemente de partidos, se ha sumado a los trabajos de esta administración agradecemos y reconocemos esa calidad humana y ese profesionalismo con él que trabajó durante estos casi dos años en esta administración, gracias Nacho por tus intervenciones, gracias por todo tu apoyo y agradecemos a la fracción su comprensión y su solidaridad para esta Administración. **Bien una vez agotadas participaciones voy a pedirles en votación económica que manifestemos si estamos de acuerdo en aprobar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 de este Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, resultando aprobado por Unanimidad. -----**

El Regidor Francisco Arriaga Gutiérrez dice: nada más quiero pedirles un minuto de silencio porque acaban de asesinar a nuestro Diputado Local

Perredista. El Presidente comenta no sabíamos, nos ponemos de pie por favor, transcurrido el minuto de silencio el Presidente dice gracias compañeros y es lamentable los sucesos sucedidos últimamente en esa zona también de Puerto Vallarta en donde asesinaron también al militante del Movimiento Ciudadano, lamentable que sucedan estas cosas, bien agradecemos que nos hayas comentado Francisco y nos sumamos al luto que embarga a la familia Perredista y a la familia propia de este funcionario. Bien agradecemos la presencia de todos ustedes.-----
VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 28 de Diciembre se da por clausurada la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.-----

SE ANEXA PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

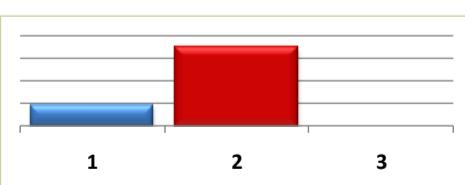
FF	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES	-	0.00%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	96,796,760	44.65%
500	RECURSOS FEDERALES	118,510,352	54.67%
600	RECURSOS ESTATALES	1,483,200	0.68%
700	OTROS RECURSOS	-	0.00%
SUMA		216,790,312	100.00%



Informe de Situación Hacendaria Ingresos - 2018					
Municipio: Tamazula de Gordiano, Jalisco					
CONCEPTOS		EJERCICIO 2017	ESTIMACIÓN 2018	VARIACIÓN 2017 - 2018	
INGRESOS					
1	IMPUESTOS	\$ 17,092,026	\$ 17,238,004	1%	
1.1	Impuesto Sobre los Ingresos	\$ 8,446	\$ 8,700	3%	
1.2	Impuestos Sobre Patrimonio	\$ 17,056,800	\$ 17,201,721	1%	
1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	0%	
1.4	Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	0%	
1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	0%	
1.6	Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	0%	
1.7	Accesorios	\$ 26,780	\$ 27,583	3%	
1.8	Otros Impuestos	\$ -	\$ -	0%	
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	0%	
2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -	\$ -	0%	
2.2	Cuotas para el Seguro Social	\$ -	\$ -	0%	
2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -	\$ -	0%	
2.4	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ -	\$ -	0%	
2.5	Accesorios	\$ -	\$ -	0%	
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	#IDIV/0!	
3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	\$ -	0%	
4	DERECHOS.	\$ 9,840,620	\$ 10,135,842	3%	
4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$ 925,970	\$ 953,750	3%	
4.2	Derecho a los Hidrocarburos	\$ -	\$ -	0%	
4.3	Derechos por Prestación de Servicios	\$ 7,918,640	\$ 8,156,202	3%	
4.4	Otros Derechos	\$ 206,000	\$ 212,180	3%	
4.5	Accesorios	\$ 790,010	\$ 813,710	3%	
5	PRODUCTOS	\$ 13,511,540	\$ 13,916,887	3%	
5.1	Productos de Tipo Corriente	\$ 13,511,540	\$ 13,916,887	3%	
5.2	Productos de Capital	\$ -	\$ -	0%	
5.3	Accesorios	\$ -	\$ -	0%	
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 2,537,920	\$ 2,614,058	3%	
6.1	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 1,507,920	\$ 1,553,158	3%	
6.2	Aprovechamientos de Capital	\$ -	\$ -	0%	
6.3	Otros Aprovechamientos	\$ 1,030,000	\$ 1,060,900	3%	
6.4	Accesorios	\$ -	\$ -	0%	
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	0%	
7.1	Ingreso por Ventas de Mercancías	\$ -	\$ -	0%	
7.2	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	\$ -	\$ -	0%	
7.3	Ingresos por Ventas y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ -	\$ -	0%	
7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales	\$ -	\$ -	0%	
7.9	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -	0%	
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 150,812,312	\$ 172,885,521	15%	
8.1	Participaciones	\$ 70,860,000	\$ 72,985,800	3%	
8.2	Aportaciones	\$ 28,582,000	\$ 46,988,300	64%	
8.3	Convenios	\$ 51,370,312	\$ 52,911,421	3%	
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	0%	
9.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	0%	
9.2	Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	0%	
9.3	Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	0%	
9.4	Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	0%	
9.5	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	0%	
9.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ -	\$ -	0%	
10	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -	\$ -	0%	
10.1	Ingresos Financieros	\$ -	\$ -	0%	
10.2	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, en Efectivo y Equivalentes	\$ -	\$ -	0%	
10.3	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ -	0%	
11	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -	0%	
11.1	Endeudamiento Interno	\$ -	\$ -	0%	
		TOTAL DE INGRESOS	\$ 193,794,418	\$ 216,790,312	11.87%

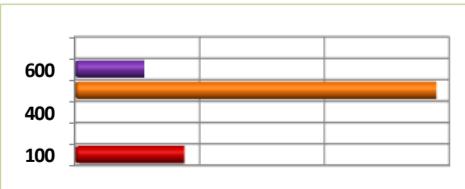
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE INGRESOS (CTI)

TI	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	INGRESOS DE GESTIÓN	43,904,791	20.25%
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	172,885,521	79.75%
3	OTROS INGRESOS	0	0.00%
		SUMA	216,790,312
			100.00%



CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FF	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES	43,904,791	20.25%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	-	0.00%
500	RECURSOS FEDERALES	144,842,998	66.81%
600	RECURSOS ESTATALES	27,787,907	12.82%
700	OTROS RECURSOS	254,616	0.12%
		SUMA	216,790,312
			100.00%

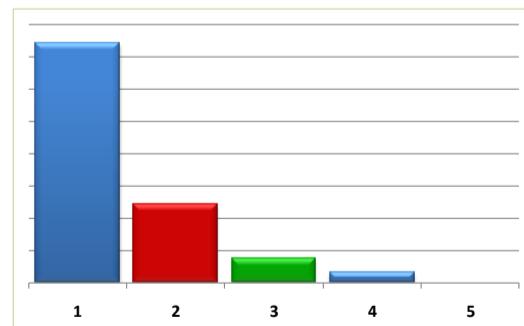


Informe de Situación Hacendaria Egresos - 2018

Municipio: Tamazula de Gordiano, Jalisco

CONCEPTOS		EJERCICIO 2017	ESTIMACIÓN 2018	VARIACIÓN 2017- 2018
EGRESOS				
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 85,923,642	\$ 88,642,599	3%
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 43,100,088	\$ 44,249,325	3%
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 5,376,845	\$ 5,480,789	2%
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 8,687,439	\$ 9,176,367	6%
1400	Seguridad Social	\$ 12,062,032	\$ 12,485,590	4%
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 5,980,844	\$ 6,212,645	4%
1600	Previsiones	\$ 10,201,392	\$ 10,507,434	3%
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos	\$ 515,000	\$ 530,450	3%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13,063,490	\$ 13,881,411	6%
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 2,317,500	\$ 2,550,260	10%
2200	Alimentos y Autensilios	\$ 619,030	\$ 477,144	-23%
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	0%
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 663,320	\$ 873,738	32%
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 295,610	\$ 300,673	2%
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 6,180,000	\$ 6,180,000	0%
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 721,000	\$ 1,251,432	74%
2800	Materiales y Suministros de Seguridad	\$ -	\$ -	0%
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 2,267,030	\$ 2,248,166	-1%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 24,281,754	\$ 27,385,018	13%
3100	Servicios Básicos	\$ 9,167,000	\$ 9,442,010	3%
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 329,600	\$ 523,611	59%
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 820,962	\$ 868,659	6%
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 724,506	\$ 730,309	1%
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 3,461,317	\$ 4,658,750	35%
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 598,825	\$ 1,054,980	76%
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 396,550	\$ 423,444	7%
3800	Servicios Oficiales	\$ 1,967,300	\$ 2,626,319	33%
3900	Otros Servicios Generales	\$ 6,815,695	\$ 7,056,936	4%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 12,144,740	\$ 24,390,856	101%
4100	Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 4,514,284	\$ 4,679,836	4%
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	0%
4300	Subsidios y Subvenciones	\$ 1,270,000	\$ 1,308,100	3%
4400	Ayudas Sociales	\$ 4,403,456	\$ 12,000,000	173%
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$ 1,957,000	\$ 6,402,920	227%
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ -	\$ -	0%
4700	Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	0%
4800	Donativos	\$ -	\$ -	0%
4900	Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 3,695,640	\$ 4,623,192	25%
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 545,900	\$ 575,154	5%
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 39,140	\$ 44,120	13%
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	0%
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 2,111,500	\$ 2,174,845	3%
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 154,500	\$ 159,135	3%
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 824,000	\$ 1,648,720	100%
5700	Activos Biológicos	\$ -	\$ -	0%
5800	Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	0%
5900	Activos Intangibles	\$ 20,600	\$ 21,218	3%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 40,021,728	\$ 43,563,907	9%
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 36,021,728	\$ 38,443,907	7%
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	\$ 4,000,000	\$ 5,120,000	28%
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	0%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	0%
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	0%
7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	0%
7300	Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	0%
7400	Concepción de Préstamos	\$ -	\$ -	0%

TG	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	GASTO CORRIENTE	147,896,965	68.22%
2	GASTO DE CAPITAL	48,187,100	22.23%
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	14,303,327	6.60%
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	6,402,920	0.29535084
5	PARTICIPACIONES	0	0
	SUMA	216,790,312	100.00%



Plantilla de Personal de Carácter Permanente 2018

Municipio: Tamazula de Gordiano, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	154 Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
				Mensual	Anual						
PRESIDENTE MUNICIPAL		R.P.	1	51,949	62,2183	-	8,528	85,277	-	-	88,143
ASISTENTE DEL PRESIDENTE	DESPACHO DE PRESIDENCIA	R.P.	1	21,777	26,1325	-	2,894	28,940	-	-	29,913
CHOFERDE PRESIDENCIA	DESPACHO DE PRESIDENCIA	R.P.	1	12,810	15,3724	-	3,202	21,351	-	-	25,621
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	DESPACHO DE PRESIDENCIA	R.P.	1	6,749	8,0983	-	1,110	11,100	-	-	104,665
SECRETARIA PARTICULAR	DESPACHO DE PRESIDENCIA	R.P.	1	12,810	15,3723	-	2,017	20,107	-	-	21,777
REGIDOR	DESPACHO DE REGIDORES	R.P.	9	31,447	38,6240	-	4,549	46,493	-	-	481,134
SECRETARIA	DESPACHO DE REGIDORES	R.P.	1	7,086	8,5032	-	1,165	11,655	-	-	12,046
SINDICO MUNICIPAL	DESPACHO DE SINDICATURA	R.P.	1	36,904	43,8046	-	6,004	60,039	-	-	62,057
SECRETARIA	DESPACHO DE SINDICATURA	R.P.	1	7,086	8,5032	-	1,165	11,655	-	-	12,046
IUEZ MUNICIPAL	DESPACHO DE SINDICATURA	R.P.	1	14,640	17,5685	-	1,539	15,390	-	-	15,907
ASESOR JURIDICO	DESPACHO DE SINDICATURA	R.P.	1	16,250	19,8600	-	4,138	27,583	-	-	33,100
SECRETARIO GENERAL	DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL	R.P.	1	36,504	43,8046	-	6,004	60,039	-	-	62,057
SECRETARIA	DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL	R.P.	2	22,457	22,4574	12,197	2,693	26,933	-	-	304,058
ENCABRADO DE ARCHIVO MUNICIPAL	DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL	R.P.	1	6,985	8,2153	9,011	1,457	14,568	-	-	12,803
SECRETARIA	DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL	R.P.	1	8,093	9,7115	10,813	1,554	15,539	-	-	16,062
DELEGADO MUNICIPAL DE CONTIA	DELEGADOS	R.P.	1	7,018	8,4214	10,709	1,539	15,390	5,623	-	13,382
DELEGADO MUNICIPAL DE LA GARTA	DELEGADOS	R.P.	1	8,008	10,0892	-	1,203	12,026	-	-	12,430
DELEGADO MUNICIPAL DE MORELOS	DELEGADOS	R.P.	1	6,201	7,4412	-	887	8,869	-	-	12,550
DELEGADO MUNICIPAL DE NIGROMANTE	DELEGADOS	R.P.	1	8,201	9,4112	-	887	8,869	-	-	9,166
DELEGADO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA	DELEGADOS	R.P.	1	8,008	10,0892	-	1,203	12,026	-	-	12,430
DELEGADO MUNICIPAL EL TULU	DELEGACION CONTLA	R.P.	1	6,034	7,4112	-	887	8,869	-	-	9,166
CEMENTERIOS	DELEGACION CONTLA	R.P.	1	4,719	5,624	3,604	777	7,770	2,864	-	8,031
FONTANERO	DELEGACION CONTLA	R.P.	1	6,546	7,8553	3,604	1,077	10,767	3,925	-	11,228
INTENDENTE	DELEGACION CONTLA	R.P.	1	3,307	3,6882	1,802	544	5,439	2,016	-	5,104
SECRETARIA	DELEGACION LA GARTA	R.P.	1	3,037	3,6442	1,802	499	4,995	1,910	-	5,163
BABEADERO	DELEGACION LA GARTA	R.P.	1	2,086	8,032	3,604	1,165	11,655	4,244	-	12,046
GUARDIA RASTRO	DELEGACION MIGUELOS (SANTA ROSA)	R.P.	1	2,052	3,530	3,604	486	4,856	1,804	-	5,199
AUXILIAR GENERAL	DELEGACION MIGUELOS (SANTA ROSA)	R.P.	1	2,532	3,583	3,604	433	4,329	1,591	-	5,019
FONTANERO	DELEGACION VISTA HERMOSA	R.P.	1	6,514	7,9363	3,604	1,165	11,655	4,244	-	12,046
FONTANERO DELEGACIONES	DELEGACION VISTA HERMOSA	R.P.	1	7,676	9,2118	2,201	1,263	12,626	4,562	-	13,050
ENCARGADO DE LA H. MUNICIPAL	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	6,614	7,086	85,032	526	11,655	4,244	-	112,433
PROVEEDORES	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	2,578	18,1864	14,417	2,440	24,398	4,350	-	62,057
CAJA GENERAL	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	15,272	18,4469	-	2,950	29,497	-	-	30,488
ENCARGADO DE CLERICALES PUBLICA	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	14,940	17,5885	-	2,528	25,284	-	-	26,133
ENCARGADO DE INGRESOS	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	17,086	20,030	-	3,660	24,401	-	-	29,281
ENCARGADO DE CONTABILIDAD	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	7,676	9,2118	-	4,271	28,476	-	-	34,172
AUXILIAR GENERAL DE EGRESOS	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	17,086	18,4469	-	1,088	20,878	4,031	-	30,046
PROVEEDORES	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	2,578	18,1864	14,417	2,440	24,398	4,350	-	25,218
CAJA GENERAL	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	8,521	10,3155	5,407	1,418	14,180	4,244	-	12,046
RECAUDADOR PISO Y PLAZA	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	6,654	7,9270	3,604	1,096	10,961	4,031	-	11,229
SECRETARIA	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	2	7,676	18,4229	-	2,331	23,309	8,187	-	24,092
ENCARGADA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	HACIENDA MUNICIPAL	R.P.	1	7,574	8,7050	3,604	1,049	10,489	3,819	-	10,842
DIRECTOR DE CATASTRO	PREDIAL Y CATASTRO	R.P.	1	15,372	18,4469	-	2,528	25,284	-	-	23,814
SECRETARIA	PREDIAL Y CATASTRO	R.P.	1	9,048	11,3276	7,209	1,496	14,957	5,411	-	15,459
SECRETARIA	PREDIAL Y CATASTRO	R.P.	1	7,086	10,9124	7,209	1,496	14,957	5,411	-	15,459
NOTIFICADOR	PREDIAL Y CATASTRO	R.P.	2	5,004	14,1707	976	1,3942	19,424	7,214	-	19,134
NOTIFICADOR	PREDIAL Y CATASTRO	R.P.	2	4,958	11,8380	976	1,3942	19,424	7,214	-	19,134
DIRECTOR DE AGUA POTABLE	AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	R.P.	1	14,640	17,5685	-	1,791	17,909	-	-	18,511

CONTANERO MANTENIMIENTO DE LOS POCOS DE AGUA	AGUA, DRENAGE Y ALCANTARILLADO	R.P.	2	7794	187057	5,181	2,564	25,640	9,336	-	26,502	256,280
SECRETARIA	AGUA, DRENAGE Y ALCANTARILLADO	R.P.	1	6,614	79,653	1,152	1,088	10,878	4,031	-	11,243	107,955
AUX. DE ELECTRICISTA	ALUMBRADO PUBLICO	R.P.	1	9,994	109,124	2,709	1,996	14,957	5,411	-	15,459	153,655
AUX. DE ELECTRICISTA	ALUMBRADO PUBLICO	R.P.	1	7,086	85,032	3,604	1,165	11,655	4,244	-	12,046	117,746
AUXIDANTE DE INSTALADOR	ALUMBRADO PUBLICO	R.P.	1	7,086	85,032	-	1,068	11,655	4,244	-	11,142	120,046
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO PUBLICO	R.P.	1	16,410	196,520	-	2,739	27,390	-	-	28,311	255,360
ELECTRICISTA	ALUMBRADO PUBLICO	R.P.	1	8,857	106,590	9,011	1,157	14,568	5,305	-	15,058	151,689
INSTALADOR ELECTRICISTA	ALUMBRADO PUBLICO	R.P.	1	8,858	106,593	5,407	1,057	14,568	5,035	-	15,058	148,087
AUX. DE CAMION RECOLECTOR	ASEO PUBLICO	R.P.	1	6,995	79,746	-	1,068	10,683	3,925	-	11,042	104,665
AUX. EN CAMION	ASEO PUBLICO	R.P.	1	7,676	92,118	2,709	1,263	12,636	4,562	-	13,050	130,827
AUXILIAR EN CAMION RECOLECTOR DE BASURA	ASEO PUBLICO	R.P.	1	8,828	109,533	-	1,452	14,516	-	-	15,004	136,905
BARBENDERIO	ASEO PUBLICO	R.P.	10	6,496	779,191	31,989	10,383	103,828	37,980	-	30,731	1,070,988
CHOFER	ASEO PUBLICO	R.P.	11	6,496	85,740	41,976	11,344	11,438	41,799	-	11,7249	1,183,247
CHOFER DE BACTOR	ASEO PUBLICO	R.P.	9	8,266	89,277	35,743	11,730	11,725	42,754	-	12,121	1,221,535
CHOFER DE CAMION RECOLECTOR DE BASURA	ASEO PUBLICO	R.P.	1	7,676	92,115	2,709	1,073	10,719	-	-	11,090	118,925
CHOFER DE CAMION RECOLECTOR DE BASURA	ASEO PUBLICO	R.P.	2	8,266	99,197	5,407	1,360	13,597	4,986	-	14,054	138,601
DIRECTOR DE ASEO PUBLICO	ASEO PUBLICO	R.P.	1	15,522	186,160	10,813	2,719	27,194	5,972	-	28,108	277,202
INTENDENTE Y AUXILIAR DE TALLERES	ASEO PUBLICO	R.P.	2	6,996	156,998	-	2,127	21,274	-	-	21,989	231,651
OPERADOR DE DGH	ASEO PUBLICO	R.P.	1	5,904	70,553	5,407	1,334	18,337	3,607	-	18,953	204,036
RECOLECTOR DE BASURA	ASEO PUBLICO	R.P.	1	8,266	99,197	5,26	1,360	13,597	4,986	-	10,038	100,589
SECRETARIA ASEO PUBLICO	ASEO PUBLICO	R.P.	1	6,074	72,984	3,604	999	9,980	3,713	-	10,454	133,720
SECRETARIA ASEO PUBLICO	ASEO PUBLICO	R.P.	1	8,623	103,555	5,407	1,118	14,180	5,198	-	10,325	101,516
SECRETARIA	ASEO PUBLICO	R.P.	1	8,621	103,552	1,802	1,165	11,655	4,244	-	14,656	144,334
VELADOR	ASEO PUBLICO	R.P.	1	5,904	70,553	-	971	9,712	3,607	-	10,038	95,182
INTENDENTE	ASISTENCIA SOCIAL	R.P.	3	6,495	23,938	27,033	3,205	32,050	11,776	-	31,127	341,029
DIRECTORA DE ASISTENCIA SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	R.P.	1	15,372	18,469	-	2,107	21,074	-	-	21,777	229,423
AUXILIAR DE ASISTENCIA SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	R.P.	2	6,975	16,740	-	2,295	26,945	-	-	23,716	216,346
DIRECTORA DE ATENCION CIUDADANA	ATENCION CIUDADANA	R.P.	2	8,673	18,469	-	1,686	16,855	-	-	17,422	220,432
AUX. DE ATENCION CIUDADANA	ATENCION CIUDADANA	R.P.	2	8,673	20,693	-	2,613	26,110	-	-	27,007	259,443
ATENCOR CIUDADANA	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	14,540	17,585	-	1,896	18,957	-	-	19,594	216,152
DIRECTOR DE EDUCACION	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	15,372	18,469	-	1,896	18,963	-	-	19,600	224,928
DIRECTORA DE VIVIENDA	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	15,372	18,469	-	1,896	18,963	-	-	18,600	184,826
DIRECTORA DEL CENTRO CULTURA	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	10,639	12,627	-	1,738	17,383	-	-	17,967	163,700
JEFACTURA DE MUSEO	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	7,086	81,932	451	1,165	11,655	4,244	-	12,046	114,552
SECRETARIA	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	2	7,676	18,469	9,011	2,681	26,806	9,760	-	27,706	260,193
VELADOR DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	6,495	77,946	7,209	1,068	10,683	3,925	-	11,042	111,874
INTENDENTE	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	3	5,904	21,160	2,294	1,220	29,156	10,715	-	30,115	301,655
JARDINERO	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	6,495	7,746	-	1,068	10,683	3,925	-	11,042	104,665
VELADOR	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	2	5,904	14,177	5,407	2,040	20,396	7,532	-	21,081	198,162
ENC. DE BIBLIOTECA EN DEL VISTA HERMOSA	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	5,904	70,553	3,604	971	9,712	3,607	-	10,038	98,787
ENC. DE EQUIPO DE COMPUTO EN BIBLIOTECA	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	7,676	92,118	3,604	1,263	12,626	4,562	-	13,050	127,222
SECRETARIA	ATENCOR CIUDADANA	R.P.	1	8,538	10,457	5,355	1,443	14,428	5,305	-	14,913	143,900
DIRECTOR DE CEMENTERIOS	CEMENTERIOS	R.P.	1	12,110	15,372	-	2,107	21,074	-	-	21,777	198,677
CEMENTERIOS	CEMENTERIOS	R.P.	1	5,214	6,274	3,604	974	9,711	3,183	-	9,935	99,224
ALANIA	CEMENTERIOS	R.P.	1	5,214	6,274	-	1,068	10,683	3,925	-	11,042	113,223
AUXILIAR DE CEMENTERIOS	CEMENTERIOS	R.P.	1	5,214	7,746	-	1,068	10,683	3,925	-	11,042	71,169
JARDINERO Y JARDINERO	CEMENTERIOS	R.P.	1	6,495	7,746	3,604	1,068	10,683	3,925	-	10,516	100,780
PEON GENERAL	CEMENTERIOS	R.P.	1	6,495	7,746	3,604	1,068	10,683	3,925	-	11,042	99,514
SECRETARIA	CEMENTERIOS	R.P.	1	8,621	10,455	3,604	1,018	10,683	3,925	-	11,042	108,270
JEFE DE DEPORTES	DEPORTES	R.P.	1	10,972	12,4162	-	916	9,160	9,468	-	144,306	406,529
PROMOTOR DE DEPORTES	DEPORTES	R.P.	1	5,904	35,4367	3,604	1,942	19,424	7,214	-	20,077	21,169
PROFESOR DE DEPORTES	DEPORTES	R.P.	1	6,911	8,2007	-	1,802	20,396	4,138	-	1,1759	113,223
AUX. GENERAL Y JARDINERO	DEPORTES	R.P.	1	6,141	7,5954	1,802	1,010	10,101	3,713	-	10,440	198,162
AUXILIAR DE INTENDENCIA	DEPORTES	R.P.	1	6,744	74,093	-	1,017	10,174	3,713	-	11,042	108,270
JARDINERO	DEPORTES	R.P.	2	6,479	77,743	5,407	1,066	10,656	3,925	-	10,077	109,810
PEON GENERAL	DEPORTES	R.P.	1	6,174	74,093	1,802	1,016	10,156	3,713	-	10,497	101,277
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO	DESARROLLO ECONOMICO	R.P.	1	15,372	18,469	-	2,328	25,284	-	-	26,133	238,414
DIRECTOR DE PROMOCION ECONOMICA	DESARROLLO ECONOMICO	R.P.	1	15,372	18,469	-	1,332	18,321	-	-	18,937	233,560

DIRECTOR DE AGENDA	R.P.	1	14,640	175,685	-	3,660	24,401	-	-	29,281	233,027
DIRECTORA DE TURISMO	R.P.	1	14,640	175,685	-	1,896	18,961	-	-	19,600	216,144
DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO	R.P.	1	15,372	184,469	-	2,528	25,284	-	-	26,133	238,414
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA	R.P.	1	15,372	184,469	-	2,528	25,284	-	-	26,133	238,414
SECRETARIA	R.P.	1	8,621	103,452	23,428	5,633	56,330	20,475	58,223	9,035	267,543
INTENDENTE	R.P.	1	5,214	63,774	3,604	874	8,741	-	-	89,211	89,211
DIRECTOR DE CONTRALORIA MPAL.	R.P.	1	15,372	184,469	-	2,528	25,284	-	-	26,133	238,414
DIRECCION DE TRANSPARENCIA UTIP	R.P.	1	11,529	138,352	-	1,896	18,963	-	-	19,600	178,811
AUX GRAL DEL DEPTO DE CONTRALORIA Y UTIP	R.P.	1	9,448	113,376	9,011	1,554	15,539	5,623	-	16,062	161,164
DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	R.P.	1	17,821	21,835	-	2,665	26,647	-	-	27,542	270,705
JEFATURA DE CANAL 52	R.P.	1	14,640	175,685	-	2,528	25,284	-	-	26,133	238,414
AUX CANAL 52	R.P.	1	6,684	80,204	-	1,058	10,581	3,925	-	10,936	106,704
AUXILIAR GENERAL CANAL 52	R.P.	1	12,452	89,428	-	1,226	12,257	-	12,669	115,579	115,579
AUXILIAR GENERAL CANAL 52	R.P.	1	8,187	98,250	3,570	1,347	13,466	4,986	-	13,919	135,538
SECRETARIA	R.P.	1	8,621	103,455	5,407	1,418	14,180	5,198	-	14,656	144,314
AUXILIAR GENERAL CANAL 52	R.P.	1	8,267	99,204	1,277	1,360	13,597	4,986	-	14,054	134,477
COORDINADOR DEL CANAL 52	R.P.	1	5,096	61,154	-	838	8,382	-	-	8,663	79,388
DIRECTOR DE ECOLOGIA	R.P.	1	14,640	175,680	-	1,686	16,855	-	-	17,422	211,643
CHOFER	R.P.	1	5,601	67,216	5,407	921	9,213	3,395	-	9,522	95,673
ENCARGADO DEL VELVETERO MPAL.	R.P.	1	6,495	77,946	3,604	1,068	10,683	3,925	-	11,042	108,270
DIRECTOR DE ESTACIONOMETROS	R.P.	1	14,640	175,685	-	1,686	16,855	-	-	17,422	211,643
INSPECTOR DEL DEPTO DE ESTACIONOMETROS	R.P.	1	6,495	170,064	4,731	2,234	22,338	8,169	-	23,089	230,624
MECANICO ABATOS/RECAUDADOR	R.P.	1	7,086	79,946	-	1,068	10,683	3,925	-	11,042	104,665
OFICIAL MAYOR	R.P.	1	21,777	261,325	1,802	1,165	11,655	4,244	-	12,046	115,944
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	R.P.	1	10,609	127,318	-	3,508	36,083	-	-	36,360	36,175
ENCARGADO DE ALMACEN	R.P.	1	7,676	92,118	9,011	1,263	12,626	4,562	-	13,050	132,629
CHOFER PARTICULAR	R.P.	1	12,628	127,541	826	1,748	17,482	6,365	-	18,069	172,032
SECRETARIA	R.P.	1	8,621	206,904	7,209	2,681	26,806	9,392	-	27,706	281,056
RECEPCIONISTA	R.P.	1	8,031	96,369	9,011	1,221	13,209	4,774	-	13,652	138,358
VELADOR	R.P.	3	3,972	32,005	-	4,236	42,364	-	-	43,393	43,393
AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	R.P.	1	6,849	82,191	3,604	1,127	11,266	4,138	-	11,645	113,970
MANTENIMIENTO CASINO MUNICIPAL	R.P.	1	7,676	92,115	5,407	1,068	10,683	3,925	-	15,149	124,241
MANTENIMIENTO GRAL	R.P.	1	8,739	104,866	5,407	1,437	14,379	5,198	-	14,857	146,140
MANTENIMIENTO DE INM.	R.P.	1	7,086	85,032	-	1,165	11,655	4,244	-	12,046	114,142
CAPTURISTAS	R.P.	2	6,749	161,965	-	2,240	22,199	8,063	-	22,945	217,393
INTENDENTE	R.P.	1	6,495	77,946	7,209	1,068	10,683	3,925	-	11,042	111,874
DIRECTOR DE MAQUINARIA	R.P.	1	19,024	228,289	-	2,844	28,436	-	-	28,961	314,012
ENCARGADO DE MAQUINARIA	R.P.	1	12,731	152,770	-	1,438	14,380	-	-	14,864	183,451
AUXILIAR GENERAL	R.P.	1	6,495	77,946	3,604	1,068	10,683	3,925	-	11,042	108,270
CHOFER	R.P.	1	16,767	92,118	5,407	1,263	12,626	4,562	-	13,050	129,025
CHOFER CAMION VOLTEO	R.P.	2	7,676	184,236	9,011	2,525	25,252	9,124	-	26,100	256,247
MAQUINARIA	R.P.	1	7,086	85,032	1,051	1,165	11,655	4,244	-	12,046	115,193
MAQUINARIA	R.P.	1	9,448	113,376	3,604	1,554	15,539	5,623	-	16,062	155,758
MAQUINARIA	R.P.	2	9,448	216,752	7,209	3,205	32,050	11,670	-	33,127	340,122
MAQUINARIA	R.P.	3	340,127	12,615	47,759	47,759	47,759	17,293	-	49,189	471,572
OBRAIS PUBLICAS	R.P.	1	21,777	261,329	-	3,582	35,818	-	-	37,022	337,750
SUB DIRECTOR PLANEACION	R.P.	1	16,310	196,920	-	2,107	21,070	-	-	21,777	241,874
SUB DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	R.P.	1	16,310	196,920	-	2,241	22,405	-	-	23,158	244,722
OBRAIS PUBLICAS	R.P.	1	14,640	175,685	-	2,107	21,070	-	-	21,777	220,639
OBRAIS PUBLICAS	R.P.	1	14,640	175,685	-	2,107	21,070	-	-	21,777	220,639
OBRAIS PUBLICAS	R.P.	1	12,437	149,243	-	2,241	22,405	-	-	23,158	197,047
SUPERVISOR DE OBRA	R.P.	1	13,632	163,463	7,139	2,046	20,457	-	-	21,145	214,205
SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA	R.P.	1	9,082	108,987	9,011	1,194	16,938	5,411	-	15,440	155,759
ALBANIL	R.P.	2	11,507	276,164	3,604	3,372	33,724	12,306	-	34,857	364,028
DRENALERO	R.P.	1	8,267	99,204	-	1,360	13,597	-	-	14,054	140,409
DRENALERO	R.P.	1	8,267	87,866	5,407	1,204	12,043	4,456	-	12,448	123,424
AUXILIAR DE ALBANIL	R.P.	1	7,576	92,115	1,165	1,165	11,655	4,244	-	12,046	126,631
ALBANIL AUX DRENALERO	R.P.	1	7,322	87,866	5,407	1,204	12,043	4,456	-	12,448	123,424
AYUDANTE DE DRENALERO	R.P.	1	7,086	85,032	300	1,165	11,655	4,244	-	12,046	114,442

AUXILIAR GENERAL	OBRAS PUBLICAS	R.P.	2	7.096	170,064	7.209	2.092	20,923	7,638	-	21,626	229,532	
SECRETARIA	OBRAS PUBLICAS	R.P.	2	7.076	170,064	7.002	2.331	22,339	8,687	-	24,092	230,035	
AUXILIAR CONFERENCIAL RAMO 33	OBRAS PUBLICAS	R.P.	1	8.167	152,118	9,011	1,263	17,626	4,355	-	13,050	122,162	
SECRETARIA	OBRAS PUBLICAS	R.P.	1	8.167	152,118	10,813	1,360	15,597	4,386	-	14,054	144,074	
SECRETARIA RAMO 33	OBRAS PUBLICAS	R.P.	2	8.621	103,455	5,407	1,418	14,180	5,198	-	14,656	144,314	
DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES	PARQUES Y JARDINES	R.P.	1	15,372	2,618	2,618	18,022	3,108	31,079	11,246	-	32,123	322,329
CHOFER	PARQUES Y JARDINES	R.P.	1	7,086	85,032	9,011	1,165	11,655	4,244	-	12,046	244,677	
ENCARGADO DE CAMPO EN VISTA HERMOSA	PARQUES Y JARDINES	R.P.	1	7,085	2,618	3,604	9,791	9,712	3,607	-	10,038	98,787	
JARDINERO	PARQUES Y JARDINES	R.P.	8	6,683	64,1586	31,538	8,794	87,937	32,251	-	90,891	892,997	
JARDINERO DELEGACION DE NIGROMANTE	PARQUES Y JARDINES	R.P.	1	4,380	52,558	3,604	770	7,204	-	-	7,446	71,532	
JARDINERO DELEGACION DE VISTA HERMOSA	PARQUES Y JARDINES	R.P.	1	5,904	70,853	3,604	971	9,712	3,607	-	10,038	98,787	
VELADOR DEL CERRO DE LA MESA	PARQUES Y JARDINES	R.P.	1	5,904	85,032	-	1,499	11,499	11,499	-	11,499	95,182	
SECRETARIO	PARQUES Y JARDINES	R.P.	1	7,086	85,032	1,577	1,165	11,655	4,244	-	12,046	115,719	
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	PROTECCION CIVIL	FO	1	19,224	28,289	2,235	2,235	22,350	-	-	27,975	27,975	
ENFERMERA OFICIAL	PROTECCION CIVIL	FO	1	8,267	99,204	5,407	1,360	13,592	4,986	-	14,054	138,607	
DIRECTOR DEL RASTRO MPAL	PROTECCION CIVIL	FO	1	9,330	11,959	3,604	8,924	15,345	5,623	-	15,330	15,330	
INSPECTOR DE RASTRO	PROTECCION CIVIL	FO	2	9,994	28,248	2,328	2,991	28,913	10,321	-	30,919	30,919	
ZOLOGICAL	PROTECCION CIVIL	FO	3	7,834	20,232	3,604	3,865	36,654	14,110	-	38,210	38,210	
OFICIAL CAFE	PROTECCION CIVIL	FO	1	8,388	16,062	1,802	1,360	17,793	4,986	-	14,760	14,760	
OFICIAL DE PROTECCION CIVIL	PROTECCION CIVIL	FO	8	6,729	85,032	15,844	1,499	11,499	42,012	-	118,656	118,656	
PARANEDICO	PROTECCION CIVIL	FO	1	9,794	109,124	3,604	8,956	14,957	5,411	-	15,459	150,051	
RASTRO	PROTECCION CIVIL	FO	1	14,640	175,685	8,924	1,924	19,238	-	-	15,884	150,051	
RASTRO	RASTRO	R.P.	2	7,250	87,005	-	1,193	11,925	-	-	12,326	112,449	
VETERINARIO	RASTRO	R.P.	3	11,248	134,971	3,604	1,476	14,755	5,411	-	15,251	175,468	
CHIEF Y AUX. GENERAL	RASTRO	R.P.	1	6,676	92,118	1,502	1,263	12,626	4,652	-	13,050	125,120	
RECEPCIONISTA DE GANADO	RASTRO	R.P.	1	7,440	7,283	10,813	1,224	12,237	4,456	-	12,648	130,662	
MATANCIERO	RASTRO	R.P.	9	8,031	85,032	36,044	11,705	11,045	42,012	-	120,978	115,427	
CARGADOR	RASTRO	R.P.	1	7,676	91,918	3,604	1,263	12,626	4,652	-	13,050	127,222	
GUARDA RASTRO	RASTRO	R.P.	1	7,660	91,915	5,407	1,260	12,598	4,652	-	13,021	128,763	
VELADOR	RASTRO	R.P.	2	5,473	11,354	-	2,528	25,284	6,378	-	13,608	26,133	
DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL	R.P.	1	15,372	18,4469	-	1,476	14,755	5,411	-	15,251	238,414	
AUXILIAR DE REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL	R.P.	1	8,211	103,455	5,407	1,360	12,626	4,652	-	13,050	125,120	
OFICIAL AUXILIAR DE REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL	R.P.	1	7,913	94,952	5,407	1,301	13,014	4,744	-	13,452	132,900	
SECRETARIA	REGISTRO CIVIL	R.P.	3	8,305	299,029	2,428	4,099	40,985	14,059	-	42,362	424,862	
DIRECTOR DE REGIMIENTOS	REGIMIENTOS	R.P.	1	14,640	60,726	35,668	8,275	82,748	30,130	-	85,528	846,074	
REGIMIENTOS	REGIMIENTOS	R.P.	1	10,609	12,730	-	3,318	23,176	-	-	23,395	235,134	
JEFE DE ADJORNOS Y LICENCIAS	REGIMIENTOS	R.P.	2	7,786	11,064	19,824	2,652	17,682	21,218	-	21,218	168,860	
INSPECTOR	REGIMIENTOS	R.P.	2	7,786	11,064	3,399	3,399	31,933	12,113	-	35,135	274,827	
INSPECTOR	REGIMIENTOS	R.P.	3	6,059	17,249	19,824	3,399	31,933	12,113	-	35,135	322,722	
SECRETARIA	REGIMIENTOS	R.P.	1	5,945	11,376	9,011	1,502	12,237	5,411	-	16,062	161,162	
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	1	26,082	10,812	-	3,683	7,925	-	-	35,904	353,904	
COMANDANTE OPERATIVO	SEGURIDAD PUBLICA	FO	1	10,988	131,856	-	1,777	17,772	-	-	14,073	222,845	
SECRETARIA SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	3	10,883	31,778	-	5,370	51,701	-	-	18,369	233,820	
2DO COMANDANTE	SEGURIDAD PUBLICA	FO	3	9,086	85,032	-	1,165	11,655	-	-	12,046	106,334	
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	3	9,248	3,604	32,439	9,304	93,037	-	-	96,163	570,341	
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	1	9,428	11,316	10,813	3,101	31,012	-	-	32,054	402,934	
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	1	9,448	11,316	-	1,534	15,329	5,023	-	15,251	190,117	
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	2	12,082	31,298	-	3,683	37,925	-	-	39,025	161,162	
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	2	8,709	209,016	7,209	2,865	28,648	-	-	29,611	277,349	
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	3	8,562	308,233	-	4,281	85,650	-	-	42,774	423,885	
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	3	8,479	305,244	-	4,240	84,791	-	-	29,611	423,885	
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	FO	28	8,122	2,732,795	47,232	38,789	77,782	-	-	317,386	423,885	
SISTEMAS EN DELEGACIONES	SISTEMAS EN DELEGACIONES	R.P.	1	12,1474	12,1474	-	1,665	16,649	-	-	17,209	156,937	
AUX DE SISTEMAS EN DELEGACIONES	SISTEMAS EN DELEGACIONES	R.P.	1	10,123	12,1474	-	1,665	16,649	-	-	17,209	156,937	
TENIENTE	SISTEMAS EN DELEGACIONES	R.P.	2	8,932	21,368	-	2,977	29,547	-	-	30,904	290,965	
CABO	SISTEMAS EN DELEGACIONES	R.P.	2	8,709	209,016	-	3,683	28,648	-	-	29,611	277,349	
SARGENTO JRO	SISTEMAS EN DELEGACIONES	R.P.	3	8,562	308,233	-	4,281	85,650	-	-	42,774	423,885	
SARGENTO 2DO	SISTEMAS EN DELEGACIONES	R.P.	3	8,479	305,244	-	4,240	84,791	-	-	29,611	423,885	
ENCARGADO DE SIST. DE ESTADISTICA	ENCARGADO DE SIST. DE ESTADISTICA	R.P.	1	8,055	83,464	-	1,144	11,440	-	-	11,824	107,872	
POLICIA EN LINIA	POLICIA EN LINIA	FO	28	8,122	2,732,795	47,232	38,789	77,782	-	-	317,386	423,885	
SISTEMAS EN DELEGACIONES	SISTEMAS EN DELEGACIONES	R.P.	1	10,123	12,1474	-	1,665	16,649	-	-	17,209	156,937	
AUX DE SISTEMAS Y PAG WEB	SISTEMAS Y PAG WEB	R.P.	1	10,123	12,1474	-	1,665	16,649	-	-	17,209	156,937	
DIRECTOR DE SISTEMAS Y EQUIPOS	SISTEMAS Y EQUIPOS	R.P.	1	15,372	18,4469	-	2,538	25,840	-	-	26,133	238,414	
ENC DE SISTEMAS Y EQUIPOS	SISTEMAS Y EQUIPOS	R.P.	1	11,248	12,1474	1,802	1,800	18,500	-	-	19,121	176,247	
DIRECTOR DE VEHICULOS	VEHICULOS	R.P.	1	19,024	2,938,289	1,800	1,800	18,500	-	-	19,600	268,748	
VEHICULOS	VEHICULOS	R.P.	6	2,048	60,725	25,005	9,022	90,723	32,382	-	32,382	93,758	
VEHICULOS	VEHICULOS	R.P.	1	6,657	16,649	5,667	5,667	16,649	5,667	-	15,058	163,203	
MECANICO	VEHICULOS	R.P.	1	7,086	15,032	3,604	1,165	11,655	4,240	-	12,046	117,746	
TOTALES	TOTALES	FO	0	2,395,771.01	\$ 44,399,952.99	\$ 1,097,517.37	\$ 598,889.85	\$ 5,904,157.28	\$ 1,095,803.61	\$ -	\$ 6,130,744.13	\$ 59,939,989.04	